Año segundo.---Número 43.

ROMA LOCUTA CAUSA FINITA

Viernes 14 de Enero de 1881.

EN VALENCIA.

Un año. . . . . 80 rs.
Seis meses. . . . . 42 »
Tres meses. . . . . 22 »
Un mes. . . . . 8 »

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle del Palau, 12, entresuelo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

FUERA DE VALENCIA.

Un año. 104
Seis meses. 54
Tres id. 28
Extranjero los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS
Y ESQUELAS FUNERALES
á precios convencionales

La suscricion se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo: en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administracion de este periódico.

Domine,
Accelera ut eruas Vicarium tuum,
et tua Sanctissima
Ecclesia libera sit in orbe terrarum.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Hilario, obispo y confesor.

Este Santo obispo, uno de los más sabios y celosos que ha tenido la Iglesia, nació en Francia en la ciudad de Poitiers, hácia el fin del tercer siglo. Hijo de padres idólatras, habiendo leido los libros santos, reconoció y abrazó la Religion cristiana; y correspondió tan bien á la gracia de regeneracion, que á poco tiempo fué ya mirado como un modelo de las virtudes más sublimes, y mereció que, muerto el obispo de Poitiers, todos los fieles de aquella Iglesia le eligiesen á una voz por su pastor, y sin dar oidos á su repugnancia ni á su humildad, le obligasen á admitir el obispado.

Por aquél tiempo el arrianismo, despues de haber desolado toda la Iglesia de Oriente, habia penetrado hasta las Galias, y los arrianos, sostenidos por el emperador Constancio, perseguian cruelmente á los obispos católicos. Hilario no sólo cuidó de preservar del error á sus ovejas con sus continuos y elocuentes sermones, sino que quiso combatir personalmente con los más célebres caudillos de la herejía en el concilio de Beciers, y lo hizo con tanta intrepidez y celo, que confundidos los fautores del error, ya que no podian responder, tomaron el partido de hacerle desterrar á Frigia. Llegado Hilario al lugar de su destierro, el gobernador de Frigia le obligó á que asistiese al concilio de Seleucia.

Restituido á su iglesia, la gobernó en paz el resto de sus dias, y murió el dia 13 de enero del año 368, á los 14 de su obispado y 77 de edad. Pio IX le declaró doctor de la Iglesia el dia 10 de enero de 1852.

SANTO DE MAÑANA. San Pablo, primer hermitaño.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS.—Continuan en la iglesia del Convento de Santa Ursula; se descubre á su DIVINA MAJESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca. (Privilegiada.)

Máximas de San Francisco de Sales

TRADUCIDAS POR

D. JAIME BALMES.

14 enero.—Sucede á menudo, que con tal ahinco deseamos ser ángeles del cielo, que nos olvidamos de ser hombres de bien en la tierra.

CARTA DE SU SANTIDAD

AL VENERABLE HERMANO EDUARDO MAC CABE,

ARZOBISPO DE DUBLIN.

«Venerable hermano, salud y bendicion apostólica.

Con mucho gusto leimos tu reciente carta al Clero y pueblo de la diócesis de Dublin, que en tu venida á Roma nos presentaste personalmente. Porque vimos en ella tu prudencia y discrecion, dado que, estando ahora conmovida Irlanda por el deseo de mejorar su suerte, y por la pavorosa incertidumbre de las futuras contingencias, tú das consejos muy convenientes á la necesidad.

Cuanto á Nos, sentimos, ciertamente, afliccion y angustia por la miserable condicion en que se encuentran los católicos de Irlanda, y tenemos en gran estima su virtud, no de ahora, sino de largo tiempo puesta á prueba de grandes adversidades. Porque con suma firmeza y constancia prefirieron los irlandeses soportar todo género de desventuras antes que abandonar la Religion de sus padres, ni apartarse un punto de su antigua devocion á esta Sede apostólica. Es además digno de alabanza que hasta nuestros dias jamás hayan venido á menos entre ellos los nobilísimos ejemplos de todas las demás virtudes. Motivos que nos obligan á amarlos con paternal afecto, y á desear ardientemente que cuanto antes se ponga algun término á los males que los afligen.

Y al mismo tiempo juzgamos absolutamente preciso precaverlos para que no disminuya la fama de la exquisita probidad que les es propia, y para que nada hagan desaconsejadamente, por donde parezca que han faltado á la obediencia debida á los poderes legítimos. Y por esta misma razon, si Irlanda puso tal vez demasiado ardor en la tutela y defensa de sus intereses, los Romanos Pontífices, amonestando y exhortando de continuo, procuraron templar los ánimos excitados, para que no fuese ofendida, por falta de moderacion, la justicia, ni la causa, aunque justa, se convirtiese en sedicion por el ímpetu de las pasiones.

Los cuales consejos se encaminaban únicamente á conseguir que los católicos de Irlanda tuvieran en todo como maestra y guía á la Iglesia, y observando escrupulosamente sus preceptos, rechazaran las excitaciones de las perversas doctrinas.

Por lo tanto, el Sumo Pontífice Gregorio XVI el 12 de marzo de 1839 y el 15 de octubre de 1844, por medio de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, advirtió al Arzobispo de Armagh que nada se hiciese sino con moderacion y justicia. Y Nosotros, á ejemplo de Nuestro antecesor, el dia 1.º de junio del año pasado no dejamos de dar, como bien sabeis, á todos los Obispos de Irlanda rectos y oportunos avisos; es decir, que los irlandeses deben obedecer á sus propios Obispos, y no desviarse en cosa alguna de la observancia exacta de sus propios deberes. Y poco despues, en el mes de noviembre, declaramos á algunos Obispos llegados á Roma para visitar los sepulcros de los Apóstoles, que abrigábamos por los irlandeses los mejores deseos; pero agregando tambien no ser lícito alterar el órden público.

Tales sentimientos y tal conducta corresponden plenamente con la observancia y las máximas de la Iglesia católica, y no dudamos que sean ventajosos á los propios intereses de Irlanda, puesto que confiamos en la equidad de los que dirigen la cosa pública, y suelen ser alabados por su grande experiencia y sentido político. Con mayor seguridad y facilidad podrá conseguir Irlanda sus propósitos, si, evitando todo motivo de irritacion, se atiene á los medios autorizados por las leyes. Por lo tanto tú, Venerable Hermano, y tus colegas en el Episcopado, obrad de modo que el pueblo irlandés, en estos momentos de tan grandes conmociones, no traspase los límites de la equidad ó la justicia. Hemos tenido ciertamente muchos testimonios de adhesion y amor de los Obispos, del Clero, del pueblo de Irlanda; y si ahora, como no dudamos, obedecen dócilmente nuestros consejos y á nuestra autoridad, tengan por seguro que habrán cumplido cumplidamente su ministerio y con Nos.

En fin, de todo corazon rogamos al Señor que mire con ojos propicios á Irlanda; y en tanto, como prenda de los celestiales favores, os concedemos con paternal afecto la Apostólica Bendicion á tí, Venerable Hermano, á los otros Obispos y á todo el Clero y pueblo de Irlanda.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el dia 3 de enero de 1881. Tercer año de nuestro Pontificado.»

COREA.

(DIARIO DEL RDO. DEGUETTE).

III.

Un mes, dos meses se pasaron de este modo en mi prision, esperando vanamente el desenlace. Los satélites no cesaban de repetirme:

—¡Paciencia! unos dias mas, y de fijo te pondrán en libertad.

Sin embargo, nunca llegaba la menor noticia oficial que confirmase esto, desconfiaba enteramente, pues me habian acostumbrado hacia mucho tiempo á creer todo lo contrario de lo que decian. Al parecer, habíanme olvidado completamente para no pensar sino en los japoneses, hasta que un dia trajéronme vestidos nuevos, cosa que me pareció tan extraordinaria, que creí era indicio de mi próxima libertad. Me engañé; no habia llegado todavía el tiempo de partir, sino que el mandarín tuve la galantería de enviarme vestidos para cambiar los que á la sazon llevaba, sucios en extremo.

Viendo el giro que tomaban las cosas y disgustado de tantas dilaciones, dije al fin á los que me rodeaban:

—¿Qué hemos de hacer? si quereis matarme, ¿por qué no ahora mismo? Si, al contrario, quereis extrañarme del reino, hacedlo sin vacilaciones, obrad generosamente, pues ¿á qué viene hacerme sufrir de este modo, sin objeto ni utilidad? En toda hipótesis, si se quiere prolongar mi cautiverio, sea enhorabuena; pero al menos devolvedme mis libros, permitaseme trabajar!

Creo que pedia una cosa razonable; buscaba un pequeño alivio; pero como siempre, tuve que contentarme con bellas promesas.

Entre tanto, ¿qué habia sido de mis cristianos? A menudo hablaba de ellos y hacia alguna pregunta á los satélites, pero no me respondian, ó me engañaban siempre. ¿Tres largos meses pasé sin saber que los tenia muy cerca de mí, encerrados en la cárcel de la izquierda, allí donde el Ilmo. Ridel habia pasado algun tiemqo de su cautiverio! Hasta fin de julio no supe que éramos vecinos, noticia que me animó á sobrellevar mis penas con mas paciencia. ¿Qué eran, efectivamente, mi cruz, mis trabajos, en comparacion de los suyos? Al pensar en sus privaciones, ¡cuánto hubiera deseado partir con ellos mi abundancia! Mas era imposible verles; imposible romper sus cadenas, aun á peso de plata; imposible aliviarles, consolarles, enviarles un poco de mi arroz!

Mis ojos vieron la cantidad de comida que diariamente se les daba, y todavía hoy no puedo pensar en ello, sin que me domine un sentimiento de profunda indignacion. No sé que les maltratasen á esos mis queridos cristianos, al menos oficialmente; pero ¡qué sufrir el suyo! ¡cuántos tormentos á causa del hambre! ¡qué displicencia, qué amargura debia causarles vivir tanto tiempo en aquellas prisiones infectas, en medio de lo más riguroso del verano, privados de aire, con los piés sucios, devorados incesantemente por los gusanos que tanto abundan en aquellos lugares y que dice forman el más rudo suplicio!

¡Hermoso y largo martirio! ¡Cuántos méritos delante de Dios! Pero tambien ¡cuánta fé, cuánta paciencia y resignacion necesitarian aquellos mártires! ¡Cuán sólida seria su virtud para no aflojar en la oracion, para mantenerse siempre sencillos, caritativos, castos, resignados, á y para no caer en la murmuracion y el desaliento!

Un dia pude verlas á esas víctimas del hambre, pero ¡en qué estado, gran Dios! A su aspecto retrocedí espantado; no eran hombres, sino verdaderos esqueletos, cadáveres ambulantes que la miseria, el hambre y una horrible lepra habian desfigurado por completo! Casualmente aquel dia habian hecho salir á todos los presos para hacerles tomar el aire, y por una pequeña abertura practicada en la puerta de mi encierro, distinguí claramente algunos de los cristianos presos conmigo, entre otros Leon Ni, padre de mi doméstico. Digo algunos, porque solamente los hombres habian sido conducidos á la capital. Las mujeres y los niños habian sido encerrados en las cárceles de Kong-tiyu. Ignoro qué suerte les habrá cabido; solamente sé que dos de ellos, habiendo podido romper sus ataduras, se habian escapado á favor de la noche.

Los que me habian seguido á Seul eran, pues, pocos: cuatro cristianos y otro de Pyen-tek, que habian cogido poco tiempo despues. Les ví sin que ellos pudiesen percibirme; y despues de contemplar con emocion su rostro, creyendo próxima su muerte, les dí *sub conditione* una postrera absolucion. A los pocos dias supe que dos de ellos, despues tres, despues cuatro, no existian ya, y seguramente el último no debió sobrevivirles.

Así trascurrió el tiempo de mi prision. El 6 de setiembre, 20 de la 7.ª luna, dia de la marcha de los japoneses, dos empleados de la prefectura me anunciaron en nombre del Gobierno, que á la mañana siguiente partiria muy temprano para la China. En consecuencia, lista en mano, devolviéronme uno por uno los objetos que encontraron en mis cajas cuando llegué á la capital, y entre los cuales faltaban no pocos. No obstante, debo decir que ninguno encontré á faltar de los que servian para el culto, como sagrados ornamentos, la piedra de altar, cáliz, santos óleos, etc. En cuanto á mis libros chinos y coreanos, no quisieron entregármelos, y se quedaron tambien con mi sobrepelliz y todo mi dinero.

El 7 de setiembre despedíme de mis guardianes, y acompañado de un oficial con algunos soldados partí para el Norte. Al salir de la prefectura iba montado en silla descubierta, y de este modo atravesé las calles de la capital á la vista de todo el mundo, pero sin ser objeto de la menor desmostracion hostil.

—¡Hola! decian al verme pasar; ¡allá va el europeo! Mirábanme, y nada más.

—«¡Tchoi Simpu! ¡Tchoi Simpu!» «el P. Thoi! ¡el P. Tchoi! ¡Ved á Tchoi Simpu que se va!»—gritaba una turba de muchachos saltando delante de mi silla, y al parecer muy contentos de verme.

No me detendré en hacer una descripcion de mi largo y fatigoso viaje, que por otra parte seria una repeticion. Generalmente hablando, era bien acogido, bien recibido y bien tratado. Sobre esto se habia dado á los mandarines órdenes particulares; y en cada etapa que hacíamos, en cada ciudad ó pueblo en que nos deteníamos, debia aguantar los asaltos de los curiosos, sus preguntas interminables y su sempiterna charla, lo cual me tenia aburrido y fatigado, sin poderlo evitar. A nuestro paso por la provincia de Pyeng-yeng-to presencié tambien, como el Ilustrísimo Ridel, hechos y escenas lamentables. En aquella comarca domina sin duda mas que en otras el espíritu del mal, y las poblaciones son mucho mas turbulentas.

Muy cerca de la ciudad de Keum-tchyen encontré en el camino un grupo de cristianos. Como me eran completamente desconocidos, no hacia caso de ellos, cuando al llegar á pocos pasos les ví hacer un gran signo de cruz... ¡Ah! ¡comprendí, pero el miedo me hizo palidecer! ¡Qué desgracia para aquellos valientes si los satélites hubiesen notado su accion! Sonreíles un poco, y continué mi camino. Eran siete ú ocho, y vivian en una alfarería distante de allí una legua.

En Fun-hoang-tcheng, primera etapa de la China que se encuentra á doce leguas de Tui-tjyu, los coreanos me entregaron á las autoridades chinas, y despidiéronse de mí deseándome mil prosperidades, y regalándome un paquete de tortas. ¿No era esto invitarme á volver en medio de ellos? Segun noté tambien, algunos estaban muy conmovidos.

Al verme en manos de los chinos tropecé con otra dificultad. Como no sabia su lengua ni comprendia una palabra de lo que me decian, ignoraba á dónde se proponian conducirme y qué iban á hacer de mí. Afortunadamente encontré por el camino á un jóven á quien habia visto tiempo atrás pasando por In-tze. Era un antiguo alumno del colegio, y fué el primero en reconocerme. Como poseia el latin, pudimos entendernos y le pedí que me acompañase. Por él supe que me conducian á Mukden (Mandchuria), en donde se hallaba el Rdo. Chevalier, quien podria prestarme muchos servicios. Andrés, así se llamaba dicho jóven, subió á mi carro y nos dirigimos á la capital de Mandchuria, de la que distábamos dos jornadas. Poco antes de llegar le hice adelantarse con un billetito para el reverendo Chevalier, quien desde luego tomó á pechos apresurar mi libertad. Querian llevarme nada menos que á Pekin; pero gracias á mi querido hermano y á sus esfuerzos, el virey accedió á entregarme en sus manos, y así recobré la libertad!

El 4 de octubre, despues de pasar en Muk-den dos dias deliciosos, repuesto un poco de mis fatigas, dejé á mi caro compatricio para encaminarme directamente á In-tze, en donde tuve la grata sorpresa de encontrar á nuestro amado obispo. Ilmo. Ridel, que acababa de llegar del Japon. Echéme en sus brazos, y me bendijo muy conmovido, dando gracias á Dios por mi libertad. Díjome S. I. que la Legacion de Pekin habia contribuido mucho en conseguir tal resultado. De todos modos, sea Dios bendito en todo y por todo y para siempre jamás!

Dos dias despues montábamos á caballo, y de etapa en etapa llegué á Nuestra Señora de las Nieves. Aquí me encuentro en compañía de mis hermanos los reverendos Richard, Lionville y Mutel. Echado violentamente de mi Mision, pero con vivas ánsias de volver á mi puesto, no aguardo para hacerlo más que las órdenes de mi Obispo y la voluntad de la Providencia.

VÍCTOR MARÍA DEGUETTE, MISIONERO DE COREA.

Misiones Católicas.)

EL ALMOGÁVAR.

El nudo gordiano.

Como era de suponer, dado el ódio que anima á los fusionistas contra el Sr. Cánovas del Castillo y su gobierno, al romperse el fuego en el Congreso, con motivo de la discusion del Mensaje, se ha hecho con tal furor, con tal saña y crueldad tanta, que bien puede decirse traspasa los límites de lo ordinario. El discurso pronunciado por el Señor Leon y Castillo nos da la medida de lo que vendrá despues, cuando tomen parte los primeros espadas, ó lo que es lo mismo, los que mayor cantidad de ódio atesoran contra el mónstruo conservador, que ha sabido fijar la rueda de la fortuna á despecho de sus encarnizados enemigos.

Seria tarea por demás prolija referir al por menor todos los cargos, todas las acusaciones é invectivas que el diputado constitucional lanzó contra el Sr. Cánovas: bien se desquitó del forzado silencio que tuvo que guardar durante el interregno parlamentario; pero si hacemos gracia á nuestros lectores de los comentarios á que se prestan algunas acusaciones, de las que el aludido no trató siquiera de defenderse, no podemos hacer lo mismo con cierto parrafito, que coincide admirablemente con lo que nosotros hemos dicho y repetido mas de una vez, respecto al sistema representativo, aunque quizá no tan explícito como el Sr. Leon y Castillo; y eso que el Sr. Leon y Castillo es constitucional *enragé* y por ende entusiasta defensor de las prácticas parlamentarias.

Hé aquí el parrafito en cuestion:

«El secreto de la política del Sr. Cánovas no es un enigma para nadie. Dueño de las elecciones del Parlamento, dueño del Parlamento mismo, pide al monarca que le conserve en el poder, porque, si no, peligran las instituciones. El Sr. Cánovas reina y gobierna, aunque le agrada más lo primero que lo segundo; empuña el cetro y convierte el trono de San Fernando en una estampilla.»

De suerte que ya no nos apoyamos en nuestro propio testimonio: segun el Sr. Leon y Castillo, se puede ser *dueño de las elecciones del Parlamento*, se puede ser *dueño del Parlamento mismo, se puede reinar y gobernar* y reducir el *trono de San Fernando á una estampilla*. Luego si puede hacerse todo eso, y claro es que no se hace, no exageraríamos nosotros al afirmar que el sistema representativo es una farsa insigne, una funesta mascarada, con cuya representacion se engaña miserablemente al país, haciéndole comprender que las elecciones son tales elecciones, que los diputados son el resultado de la espresion libre de los electores, que los Cuerpos Colegisladores representan la voluntad nacional, y que el monarca no es mas ni menos que una estampilla en manos del jefe del gobierno. Pero todo el mundo ve que no es así.

El Sr. Leon y Castillo hace un cargo por ello al Sr. Cánovas, un cargo gravísimo; pero se reduce solo á la persona, no al sistema, ó lo que viene á ser lo mismo, deplora que

FOLLETIN.

LOS DOS OBREROS.

Julio y M. Favel eran obreros de una misma profesion; este era el único punto comun que habia entre ellos. Julio, padre de una numerosa familia, laborioso, tranquilo, dichoso, vivia honradamente y con cierta holgura: no hubiera trocado su suerte por la de uno de esos reyes del dinero á quienes el mundo acata y admira como dioses de la tierra.

La familia de M. Favel está reducida á la mas simple expresion; consta solo de tres personas: él, su mujer y un hijo, y, sin embargo, apenas gana para ellos el pan de cada dia; y tanto es así, que mas de una vez por semana falta el pan en su casa. A pesar de esto, Víctor Favel no responde al nombre de Favel, ni menos al de Victor, se hace llamar M. Favel, y en realidad M. Favel es intruido, porque ha hecho sus estudios en Bonnetable; sabe leer, y aun lee de corrido *Le Siècle* y *L' Opinion Nationale*.

Un dia que en su casa se moria de hambre (cosa que con frecuencia le sucedia), M. Favel salió para distraerse, y se halló á Julio.

—Tú eres feliz, le dijo.—Como lo ves, respondió el compañero.—Nada te falta.—Nada de lo necesario para hacer la vida soportable en este mundo.—Explícame, pues, te lo ruego, cómo yo apenas puedo sustentar á mi mujer y un niño, y tú, segun parece sin molestarte demasiado encuentras medio de procurar el bienestar de todo un pueblo; tú posees algun secreto, Julio.—Ciertamente.—¿No podrias comunicármelo?—¿Por qué no?—Pues habla.—Ven á buscarme mañana.—¿A qué hora?—Al amanecer.

Al dia siguiente á la hora convenida M. Favel estaba á la puerta de la casa de Julio, con el fin de que le comunicara el secreto.

—Sígueme, le dijo Julio.

M. Favel le siguió; Julio se dirigió á la iglesia, á cuya entrada tomó agua bendita y la ofreció á su compañero: Favel no habia puesto los piés en la iglesia desde su primera comunion; sin embargo, aun sabia santiguarse, pero se guardó muy bien de hacerlo, no porque la iglesia estuviese llena de gente, pues solo habia algunas mujeres que no soñaban ciertamente en volverse para ver entrar á M. Favel; pero ¿quién sabe? Acaso algun niño pudiera haberle sorprendido haciendo la señal de la cruz, y esto le hubiera hecho perder su reputacion. M. Favel sacudió el agua bendita y se secó los dedos con la blusa.

Julio siguió sin preocuparse de lo que M. Favel hacia ó no hacia. Llegó hasta la mitad de la nave, se colocó de manera que veia el altar, se arrodilló, hizo de nuevo la señal de la cruz, sacó de su bolsillo un devocionario, limpio, pero bastante usado, y empezó á rezar. Muy luego salió de la sacristía un sacerdote, y principió la misa. Julio habia ido para oirla. M. Favel parecia estar muy ocupado de sí mismo, y sin saber qué posicion tomar. ¿Se pondria de rodillas? De ningun modo. Hoy los hombres no doblan la rodilla ni inclinan la frente, al menos en la iglesia. El hombre del dia, sobre todo el que se hace llamar *señor*, no se inclina sinó ante el oro, primero para ganarlo, despues para contarlo, y siempre para obtenerlo de los que lo distribuyen. ¿No habeis visto esa legion de escribidores, de figura culta y elegante, que pasan la mitad del dia delante del espejo? Estos son los reyes de la época y del país. El pueblo lo sabe, y tampoco ignora que son los mas hábiles artesanos de los tiempos modernos. Con estar sentado cinco ó seis horas delante de una mesa, y escribir algunas cuartillas que, como su elegancia, no tienen tacha, y son tan insignificantes como su fisonomía, le basta al escritor para reunir cada año una cantidad que le permite descansar y disfrutar.

Pues este autorcillo, tan poderoso, tan envanecido y tan envidiado del trabajador y del obrero, no se presenta jamás en la iglesia, su iglesia es el teatro y el café. Si alguna vez una ceremonia de mera conveniencia, tal como un entierro oficial, le obliga á presentarse en el lugar santo, el obrero del bufete se quita el sombrero, como lo haria en un salon ó en un baile; pero, como su compañero el fariseo, no sabe doblar la rodilla delante de Dios. Todas sus genuflexiones las reserva para su jefe, que es su Júpiter. Delante de él es donde se arrastra.

Aun no era mas que un simple obrero, M. Favel habia observado bien las costumbres de los hombres de más elevada posicion. Por lo tanto, se mantenia en pié buscando explicacion al extraño proceder de Julio, y en tal posicion continuará mientras dure la misa, fingiendo no ver la silla que Julio tenia como para ofrecérsela. Sentarse en una iglesia les demostrar intencion de detenerse en ella, y M. Favel no pensaba mas que en salir de allí. Al fin la misa se acabó.

Julio, sin precipitarse, cerró su libro y lo metió en el bolsillo de su chaqueta, porque se quitaba la blusa para ir á la iglesia; no porque creyera que Dios ó los hombres se pudiesen ofender de ver al obrero con el traje propio del obrero, sino porque la blusa no le parecia decente para aquel sitio. Se vestía, por lo tanto, para ir á la iglesia, mas sin que su traje, sencillo y limpio, se asemejase en nada al del escritorcillo antes retratado. Nunca se le veia como á su compañero Favel constituido en señor con un traje á la francesa, que era el deshecho de algun empleado. Entre la blusa del trabajador y el frac del señor, hay un término medio que es el traje del obrero que conoce las horas del reposo y de la libertad, y que sabe disfrutarlas.

Al salir de la iglesia volvió Julio á hacer la señal de la cruz. Esta vez M. Favel se arregló de manera que esquivó tomar el agua bendita que su amigo se disponia á ofrecerle. Sin embargo, en el fondo de su alma, se estremeció, y no buscaba más que el medio de salir de lo que creia una indigna alevosía. Julio le sacó de este embarazo para meterle en otro.

—Has deseado, le dijo, conocer el secreto de mi felicidad: hélo aquí.—¿Dónde? preguntó Víctor algo incomodado.—Aquí en la iglesia, en la misa.—Ten entendido, amigo Julio, que no me hace gracia la misa ni la iglesia: me has hecho perder tres cuartos de hora de trabajo.

—Tú malgastas diariamente mucho más tiempo.

—Y tú, ¿no malgastas ninguno?—Amigo mio, replicó Julio, yo no valgo más que los demás, y sin la misa, que oigo todos los dias, estaría probablemente en peor situacion que muchos otros. Pero la misa.....

—¡La misa! ¡ah! quisiera yo saber lo que puede contribuir la misa á la felicidad de un obrero.—¡Aunque no sirviera más que para quitarle lo que constituye su desgracia!

—La desgracia del obrero consiste en no tener trabajo, y por consiguiente pan.—No tener pan es triste; pero no siempre es resultado de falta de trabajo.—Sin dinero no hay pan.—Ni bebida tampoco; y cuando el dinero de la semana se emplea el lúnes en la taberna, mal puede haberlo para pan, aun cuando el trabajo no haya.—Es que tambien es necesario distraerse y descansar algun rato, porque la vida es dura.—Así lo creo yo tambien, y por eso tengo mis horas y dias de distraccion y de descanso.—¿Y es en la misa donde encuentras el descanso y la distraccion?—¿Por qué no? ¿Y el trabajo se hace solo?—Solo no, ni tampoco en casa del vendedor de vinos.

M. Favel se ofendió. La flecha que con poca maña habia lanzado, se volvió sobre él: y para cortar la conversacion, dijo:

—Cada cual tiene su opinion: la mia está por el lúnes, la tuya por el domingo; la mia por la taberna, la tuya por la iglesia; la devocion es libre, y la manera de perder el tiempo tambien; y puesto que estamos de acuerdo en que es necesario perderlo, perdámoslo cada uno á su gusto.

(*Se concluirá.*)

no sean sus amigos, que no sea él mismo el que maneje el manubrio de la cosa pública: hé aquí todo, hé aquí el secreto de su oposicion, hé aquí el secreto de todas las oposiciones liberales.

Infinitas veces hemos oido repetir las mismas quejas; infinitas veces, desde que el parlamentarismo se implantó en nuestra patria, hemos asistido al mismo espectáculo y presenciado las mismas escenas, y sin embargo, el parlamentarismo sigue cada dia mas pujante á pesar de su descrédito. ¿En qué consiste semejante milagro? Si es malo, ¿por qué no se sustituye por otro? Si se presta á todas esas inconveniencias, á todos esos abusos, á todas esas maldades, ¿por qué no se adopta otro sistema, en el cual no tengan cabida? Si un Cánovas, si un Sagasta, si un Moyano pueden hacer servir de escabel á su ambicion á los electores y á los elegidos, y convertir al monarca en *estampilla*, ¿por qué se sigue rindiendo culto á una forma tan perturbadora?

La contestacion á todas estas preguntas es por demás sencilla. Si dejara de existir el sistema, dejarian de existir tambien los Moyanos, los Sagastas y los Cánovas, ó más claro, dejarian de existir esos hombres que, sin títulos en su mayor parte para estar al frente de los negocios públicos, no tienen otro medio de saciar sus ambiciones personales, á costa siempre del país, á quien perturban, á quien empobrecen y á quien esquilman, que el de valerse de ese mismo sistema; porque en otra forma digna y grave, cual conviene á un pueblo católico y honrado, no podrian prevalecer ciertos hombres, ni ejecutarse ciertos actos sin sufrir el condigno castigo.

El Sr. Leon y Castillo tiene razon sobrada, y nosotros lo hemos dicho en más de una ocasion. Cánovas, se dice, es el cuerpo electoral; Cánovas es el Parlamento y Cánovas es el rey; pero Cánovas tambien tiene razon, y mientras él pueda ser monarca, Parlamento y cuerpo electoral en una pieza, no quiere cederlo á nadie, y hace perfectamente. Pero como quiera que Sagasta y todos los liberales habidos y por haber, no pueden admitir estas verdades inconcusas, por más que sean la síntesis de su sistema, si no son ellos mismos personalmente los que las pongan en práctica, de aquí resulta planteado el problema, muy parecido al que resolvió el señor Sellés en su «Nudo Gordiano».

Si el Sr. Cánovas es el cuerpo electoral, es el Parlamento y es el rey, ¿cómo vencer estos inconvenientes?

El Sr. Leon y Castillo lo dió á entender, y ¡vaya si lo dió á entender! apelando á medios anti parlamentarios; apelando á los mismos medios, poco más ó menos, de que se valió el Sr. Cánovas para suplantar á los amigos del Sr. Leon y Castillo.

Pues si esto es así, y no hay otro medio de desatar el nudo gordiano de la conservaduría, lo mismo que la conservaduría no encontró otro medio de desatar el nudo gordiano del constitucionalismo que valiéndose del procedimiento empleado por César, por qué, preguntamos nosotros, por qué hemos de seguir á los plagiarios, á los rapsodistas de César, y no á César mismo?

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 11 de enero de 1881.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Solo la tribuna pública se halla completamente llena, en las demás se notan bastantes vacíos; vése en la del Cuerpo diplomático al representante y agregados de la Legacion china. En el momento preciso de abrirse la sesion no habia mas que un señor diputado en el salon. Los ministros van llegando unos tras de otros, excepcion del de Marina.

El Sr. Muñiz pide al señor ministro de la Guerra que traiga al Congreso un expediente, y á seguida se levanta

El Sr. Vivar, y manifiesta su extrañeza de que no haya venido aún la nota de las *irregularidades* que pidió el ministro de Hacienda. Pregunta al de Fomento si tiene noticia de la inversion que se dió á un empréstito de medio millon de duros con destino á las obras del puerto de Barcelona.

El Sr. Ministro de HACIENDA: No traeré todo lo que su señoría me ha pedido, porque esto es materialmente imposible, por falta de tiempo. Además, la palabra *irregularidades* tiene su sentido en el derecho canónico; pero no le conozco ninguno en el político-administrativo. Es preciso que el Sr. Vivar concrete el tecnicismo. ¿Quiére su señoría una estadística criminal de los delitos cometidos en la Administracion? Desde ahora anticipo que no traeré nada que se refiera á la Administracion municipal y provincial, y en lo relativo á la del Estado traeré todo lo posible. Un mes antes de que su señoría me hiciera la pregunta, me he dirigido á varios centros para que formen, si es posible, una estadística criminal y al fiscal del Supremo para que por su conducto se forme. Yo deseo una discusion sobre este asunto: discutiremos sobre el tamaño de las irregularidades.

El Sr. VIVAR: Lo que yo quiero es que se diga las letras que el Tesoro ha pagado dos veces, las defraudaciones, los robos y las falsificaciones de carpetas que ha habido en la Deuda, para que se aclare el asunto, y que se imponga el castigo correspondiente á los que han cometido esos delitos.

El Sr. Ministro de Fomento promete traer esos datos inmediatamente; rectifica el señor Vivar, y se pasa á la

ORDEN DEL DIA.

Sin discusion son aprobados los dictámenes de la comision de actas respecto á los distritos de Lonja y Habana, quedando admitidos como diputados los Sres. D. Indalecio Abril y Leon y D. Rafael Montoro. A continuacion jura el cargo el primero de dichos señores, é ingresa en la seccion sexta.

Proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Bien quisiera concretar mi contestacion al elocuente discurso pronunciado ayer por el Sr. Leon y Castillo; pero, aun descartando todo aquello que será contestado por los señores ministros y las trivialidades de ese discurso, áun así y todo, tendré que ser mas extenso de lo que pensaba.

Lo que se deduce del discurso del Sr. Leon y Castillo es un alarde de ingenio, un esfuerzo de imaginacion para presentar las personas, las cosas y los hechos tales y como á su señoría se le antojan pero no como son.

Es muy cómodo apoderarse de unos cuantos hechos aislados, que ocurren en todos los paises, y dándoles un carácter que no tienen, pretender que atravesamos una época angustiosa, es fácil el no presentar al país el gran número de reformas y ventajas obtenidas en esta época para no reconocer el gran número de servicios, que ha prestado al país el partido liberal-conservador. Pero los pueblos se van cansando de las frases retóricas y de los discursos elocuentes, comparan épocas con épocas, y dan, en suma, la razon á quien la tiene.

El sistema de las oposiciones consiste en pedir durante los interregnos parlamentarios, que estén abiertas las Córtes, y cuando vienen aquí, en vez de presentar proyectos de verdadera utilidad, se entretienen en pronunciar discurso sobre discurso. No hacen mas que señalar los males que afligen á la pátria, pero no nos dicen nada para remediarlos, ni explican el credo que los informe.

Vuestro lema principal es el silencio: celebra el directorio fusionista una reunion muy importante en la capital de Guipúzcoa, y acuerda encerrarse en la mayor reserva; y si publicais algo, es un documento en que recomendais la guerra al gobierno, y como línea de conducta el que cada cual haga lo que quiera. En la única ocasion en que uno de los miembros mas importantes del directorio va á Granada para hablar, se hospeda en la calle del Silencio.

Este sistema, en la época de libre discusion y publicidad en que estamos, es muy extraño. La opinion se va ya dando cuenta de lo que significa esa reserva, y es que apenas se rompe el silencio en vuestras filas, parece que la fusion se rompe: necesitais la misericordia de las tinieblas. No he de recordar las declaraciones del señor Balaguer en Valencia y las diversas tendencias manifestadas en los brindis de Córdoba; no he de recordar la falta de armonía y de disciplina que reina en los comités provinciales. ¡Y luego quieren hacer creer los hombres de la fusion que reina entre ellos la mayor armonía! Vuestro único fin es derribar al gobierno, sin reparar en los medios. ¡Désoles el poder á los fusionistas, y entonces España será el país mas feliz del mundo!

Decis que despues de la última guerra civil hemos acogido en nuestras filas á muchos carlistas; pero son en menor número que los acogidos por el partido progresista despues del convenio de Vergara, y por los constitucionales despues del convenio de Amoreviela. Por lo demás, si los carlistas aceptan los principios del partido liberal-conservador, éste los acogerá, como acogerá tambien á los demócratas.

Rechazo el cargo de veleidosa y desleal que el Sr. Leon y Castillo ha lanzado sobre la mayoría. ¿Es que cree su señoría que los señores diputados han de ser esclavos de una persona? Se presentaron ante los electores apoyando al general Martinez Campos que se llamaba liberal-conservador, y apoyaron despues al Sr. Cánovas en el mismo concepto. La inconsecuencia estaria en que estuviesen hoy al lado del Sr. Leon y Castillo combatiendo la política del gobierno actual.

Pocos hombres civiles han mostrado santa predileccion por los militares como el Sr. Cánovas, y así lo reconoce, despues de todo, el Sr. Leon y Castillo, poniéndose en contradiccion consigo mismo y con el Sr. Sagasta. Decia éste, en una sesion de otra legislatura, dirigiéndose al general Martinez Campos: «La presencia del Sr. Martinez Campos en ese banco (el azul), es el triunfo mas descarado y arrogante que ha tenido en España el militarismo, defendido por el señor Cánovas.» El Sr. Sagasta ha puesto á los piés del militarismo los principios y la historia del partido constitucional.

Que la Restauracion ha sido una revancha. Ninguno que se precie de desapasionado podrá reconocer en esta Restauracion los caractéres que el Sr. Leon y Castillo la ha atribuido.

Que somos reaccionarios. ¡Quién puede verse libre de ese nombre en los tiempos que corremos? No es, sin embargo, el partido constitucional el mas autorizado para llamar reaccionario á nadie: durante las épocas de su mando no se ha distinguido por su espíritu liberal. Esto lo han dicho todos los partidos de España con unanimidad abrumadora.

El régimen parlamentario se practica hoy con una escrupulosidad como en país alguno. No conservamos el sufragio universal; pero está menos restringido que en otras naciones. Los abusos electorales tampoco son argumento, porque en todas partes se cometen. La libertad de la prensa ya se que no es absoluta; pero ¿puede decirse que no es liberal nuestra legislacion actual? Respecto á la libertad de reunion, su señoría no podrá menos de comprender que este gobierno le ha dado una extension que no se conoce en país alguno. En cuanto á libertad, nada tenemos que envidiar á las naciones mas adelantadas.

¿Qué ha hecho el partido liberal conservador? ¿qué herencia ha recibido y llegará á sus sucesores?

Al venir al poder se encontró con el régimen representativo en suspenso, el órden material turbado, la moral en completo desquiciamiento, la Hacienda en los límites de la bancarota, los ingresos en baja, el crédito del Tesoro por los suelos, los préstamos por las nubes, y como coronamiento de todo esto, la guerra civil en el Norte, en el Centro y en el Mediodía, y la guerra separatista en Cuba. Hoy, el órden está restablecido, el régimen parlamentario funciona libremente, las operaciones con el Tesoro á precios muy bajos, los empréstitos cubiertos al dia siguiente de anunciados, nuestras relaciones con las demás potencias mas cordiales que nunca, la marina aumentada considerablemente, las obras públicas en considerable incremento, nuestra red de ferro-carriles aumentada, el comercio y la industria renaciendo, aunque lentamente, de sus cenizas. Esto es lo que no podrá desmentir el Sr. Leon y Castillo, esto es lo que constituye el argumento capital en favor de la administracion del partido liberal-conservador.

El Sr. Pidal, contestando á las alusiones que le dirigió en la sesion anterior el Sr. Leon y Castillo, y como miembro de la comision del Principado de Asturias, afirmó que ésta cumplió estrictamente con su deber exponiendo á su magestad los deseos de aquel principado. El gobierno resolvió el asunto en sentido negativo; pero no era ésta una razon para que los miembros de la comision se separasen del gobierno y fuesen á engrosar las filas de los oposicionistas.

El Sr. Ministro de Fomento, en un largo discurso, calcado sobre el del Sr. Leon y Castillo, y lleno de recuerdos históricos, contesta al orador de la izquierda fusionista, sin exponer argumento alguno que sea digno de mencion. Toda la oracion del Sr. Lasala se redujo á negar, una por una, cuantas afirmaciones habia hecho el Sr. Leon y Castillo en la sesion anterior. La Cámara escuchó al señor ministro con la mayor indiferencia.

El Sr. LEON Y CASTILLO, para rectificar: Ha dicho el Sr. Estéban Collantes que mi discurso era la repeticion de cuantos hace seis años se vienen pronunciando á propósito de la política del señor Cánovas. Esto quiere decir que empezamos á ser monótonos; pero si nosotros somos monótonos, ese gobierno es ya pesado. Dice el Sr. Estéban Collantes que la oposicion fusionista es negativa, que no ha expuesto sus principios ni sus ideales. Yo me proponia examinar el discurso de la Corona, y no creo que en el discurso de la Corona haya expuesto el gobierno sus ideales y su progama: ¿á qué habia yo de venir aquí con nuestros ideales y nuestros progama? Hace seis años que el partido conservador está en esos bancos, ¿dónde está su progama? (El señor Cánovas: En sus actos). Pues nuestro pregama está en los discursos que hemos pronunciado para combatir al gobierno.

Ha dicho el Sr. Lasala que nunca los partidos liberales han hecho la revolucion por sí solos. ¿Qué quiere decir con eso el Sr. Lasala? Pues sepa su señoría que cuando llega el caso de hacerse una revolucion, ningun partido, por desheredado que esté, ningun partido se encuentra solo.

En el banquete de Sevilla dijo el Sr. Romero Robledo que la Restauracion española no se parece en nada á otras Restauraciones; que esta Resturacion permite estar en España á todos los hombres de la revolucion. (El señor ministro de la Gobernacion: No he dicho eso.) Yo lo he leido en un periódico. ¿Queria su señoría que hubiera estado en el banquete? (El señor ministro de la Gobernacion: Su señoría no lo ha leido.) ¿Es que duda su señoría de mi palabra?

El Sr. Misistro de la GOBERNACION: Yo afirmo que no he dicho semejante cosa. Si su señoría lee un discurso mas ó menos exacto y traduce equivocadamente los conceptos, no puede pretender que yo los acepte. En mi discurso de Sevilla no hay absolutamente nada que se parezca á lo que afirma el Sr. Leon y Castillo.

El Sr. LEON Y CASTILLO: ¿Tampoco dijo su señoría que lo que demostraba el espíritu de concordia de la actual situacion era que apenas habia un hombre importante de los que combaten al Sr. Cánovas que no tuviera empleados á sus parientes?

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Eso sí lo dije y lo sostengo.

El Sr. LEON Y CASTILLO: ¿Se ha lanzado nunca un insulto semejante al país y á la oposicion? Eso quiere decir que la oposicion se ha bajado indignamente ante el gobierno para colocar á sus parientes. ¿Es que ha llegado el momento de derramar el insulto y la calumnia? Pues conste que la responsabilidad de lo que suceda es del gobierno. (Muy bien, en los bancos de la izquierda.) Si no significa eso, ¿qué significa? (El señor ministro de la Gobernacion: La tolerancia del gobierno.) Que se hayan encontrado algunos parientes de los hombres de esta oposicion en los puestos administrativos, eso no prueba tampoco nada en favor del espíritu de concordia de la Restauracion, porque eso no es ninguna novedad, ni en la Restauracion ni en la revolucion. ¿Pues qué, señores ministros, no habeis tenido á vuestros parientes y á vuestros deudos dentro de ciertas situaciones á las cuales combatiais ó contra las cuales conspirábais? (¡Muy bien! en la izquierda). ¿Pues qué, la Administracion pública es patrimonio del gobierno y de los parientes de los ministros? ¡Si hay ahora, como no habia en tiempos de la revolucion, un ministro que se crea con el derecho de arrojarnos á la cara que tenemos parientes, el que los tenga, colocados en la Administracion, que se sepa que están como en tierra extranjera!

Decia el Sr. Lasala que los ministros de este Gabinete tienen conciencia de su responsabilidad, porque son un gobierno responsable. Si el poder irresponsable no tuviera hoy otro escudo que el gobierno presidido por Cánovas del Castillo, medrado estaria ese poder. ¿Cómo puede ser escudo el que es arma ofensiva?

No es solo la espada del señor marqués de Fuentefiel la que apoya al gobierno del Sr. Cánovas; el gobierno cuenta siempre con las espadas, victoriosas siempre, de los generales de la oposicion. (El Sr. Cánovas: El rey, no el gobierno.) Si es el rey el que cuenta con esas espadas, ¿por qué pregunta el señor ministro de Fomento si el gobierno cuenta con esas espadas? (Aplausos.) ¿Es que su señoría cree que el ascendiente del rey puede pesar sobre ciertos generales? ¿es que el rey quiere que vengan á mantenerlos en el poder el dia de una batalla decisiva? Eso no se pregunta, eso no se ha preguntado nunca.

Lo que hay es que las espadas de los generales que están en la oposicion no han bastado jamás para conte er una revolucion cuando un gobierno se empeña sistemáticamente en provocarla. ¿Qué importan todas esas espadas, si la revolucion se empeña en derrocarlo todo, como el viento derroca las matas de abril, en esos momentos en que la electricidad de la atmósfera hiela la sangre de todos los corazones?

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á su señoría que se fije en lo peligroso que es el camino que ha emprendido.

El Sr. LEON y CASTILLO: Dice el gobierno que no desea dar la batalla á la Revolucion. Pues entonces, ¿por qué la provoca? (El Sr. Cánovas hace signos negativos). Ya sé que los gobiernos que quieren dar la batalla á la Revolucion no dicen que ese es su pensamiento.

Con el mismo derecho con que el Sr. Cánovas anuncia la revolucion á los gobiernos presididos por Gonzalez Bravo y conde de San Luis, con el mismo derecho se la auguro yo á ese gobierno.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Su señoría no puede creer serenamente, imparcialmente, que sea verdad que yo haya cometido nunca un acto irrespetuoso para con la Corona. El vuelo de su elocuencia le lleva á su señoría á decir esas palabras, á las que yo no quiero dar cierto sentido. ¿Cree el Sr. Leon y Castillo que cualquier mensaje de las Córtes al rey es un ataque á la prerogativa régia? ¿Qué idea tiene su señoría del sistema representativo y parlamentario? Las Córtes tienen el derecho de decir á S. M. el rey todo, absolutamente todo lo que crean conveniente á los intereses públicos; las Córtes tienen el derecho de considerar conveniente que este gobierno continúe al frente de los negocios públicos, ¿Qué seria sin esto el gobierno representativo? ¿Se colige de aquí que yo haya faltado á los respetos debidos á la Corona? Yo no he faltado jamás al mas mínimo respeto que se debe á la Corona; esto no está en mis antecedentes ni en mis principios, Lo que yo no hago desde el gobierno ni desde la oposicion es coartar las prerogativas de la Corona (Aplausos en la derecha), la libre prerogativa de la Corona de mantener en su puesto á los ministros, quieran ó no quieran, por todo el tiempo que crea necesario.

¿Qué es la régia prerogativa para el Sr. Leon Castillo? Menos que nada, ni una ligera sombra. Para el Sr. Leon y Castillo puede haber gobiernos que colocándose enfrente de la prerogativa parlamentaria, puedan vivir para la régia prerogativa. ¿Qué es sino un sarcasmo, despues de opinar esto, llamarse monárquico constitucional?

El gobierno está aquí por la voluntad del rey y de las Córtes; y lo que el ejército tiene que defender es la libertad de la régia prerogativa, y para eso cree el gobierno que están dispuestos todos, desde el primer general hasta el último soldado. (¡Muy bien! en la derecha.) Al defender la régia prerogativa se trata de defender al rey; y como cuando se habla de revolucion eso no quiere decir mas sino que se trata de violar la régia prerogativa, y como lo que el Sr. Leon y Castillo ha dicho es que seguimos aquí mantenidos por esa prerogativa, seria preciso violarla para arrojarnos de este sitio. Eso es lo que ha dicho el Sr. Leon y Castillo, ó no ha dicho nada.

Nosotros somos un gobierno verdaderamente liberal y parlamentario; representamos aquí, á un tiempo, las mayorías de las dos Cámaras y la confianza absoluta de la Corona. Pues que estamos aquí por la régia prerrogativa, no podemos salir de aquí sin violarla. (Momentos de confusion, voces y campanillazos.)

Restablecido el órden, continuó diciendo

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Este gobierno es representativo, tiene la responsabilidad parlamentaria de todo lo que hace; pero la libertad de la régia prerogativa está sobre todo, y las Cámaras tienen el derecho de dirigir mensajes á la Corona pidiendo su continuacion en este sitio. Mientras esa prerogativa no venga á lanzarnos de aquí, los partidos monárquicos pueden hacer en la oposicion mensajes en otro sentido. (El Sr. Alonso Martinez: Eso es absurdo.) La mayoría y la minoría tienen iguales derechos ante la potestad real. Lo que hace el poder real es examinar cuál es lo mas conveniente en momentos dados.

Yo estoy seguro de que todos los generales estarán al lado del rey, y en caso necesario, al lado del régimen parlamentario si alguien quisiera atentar contra él con más que palabras.

La historia de la intervencion del ejército en las contiendas políticas es mas para lamentada que para ensalzada. Cosa es esta de que realmente ningun partido español puede escusarse. Lo que hay que hacer es procurar que esta intervencion se limite únicamente á la defensa de las instituciones.

Yo desearia que tantos elocuentes oradores como se sientan en frente, se dedicaran á proponer las reformas que son aun necesarias en la Administracion; pero en lo que toca al poder y á la influencia de las Córtes y de la Corona, respecto, á eso, que no hubiera aquí mas que una opinion.

El Sr. LEON y CASTILLO: Ya sé yo que las Cámaras tienen derecho para enviar mensajes al rey. Pero, ¿es lícito dentro de la monarquía constitucional que un poder llegue al límite de su derecho, que coarte, en cierto modo, la prerogativa del rey? ¿Pues qué, á un monarca á quien se le dice por un Parlamento, que si cambia este ministerio peligran las instituciones, no se le coarta su prerogativa? ¿Cuándo se le ha dirigido á ningun rey un mensaje semejante? Cuando esos mensajes se dirigen, las Cámaras que los dirigen concluyen en Convenciones. Ya sé yo que esta Cámara no tiene virilidad para eso; pero por eso mismo la presion resulta ridícula.

Es intolerable que el Presidente del Consejo de ministros de patentes de monarquismo á los que han sido siempre monárquicos. Yo he hecho aquí mucho menos que lo que su señoría hizo en 1868 con el gobierno de Gonzalez Bravo. ¿Era su señoría entonces tan monárquico como ahora? ¿Con qué derecho exige su señoría á nadie que derrame su sangre por la régia prerogativa, cuando su señoría ha dado el programa á una revolucion que iba contra la régia prerogativa de Doña Isabel II? ¿Tiene derecho su señoría para pedir á nadie que se ponga al lado del rey? (Grandes muestras de aprobacion en los bancos de la izquierda.)

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros explica su conducta ante el ministerio presidido por Gonzalez Bravo, diciendo que, si bien le hizo la oposicion, fué con mesura y ofreciéndole su apoyo incondicional para defender el órden público.

Desgraciadamente para la nacion española, dice, no hay partido alguno en cuya historia no haya un movimiento militar. Si bien es cierto que perteneci al que se llamó union-liberal, me levanté aquí un dia, bajo el gobierno presidido por el duque de Valencia, cuando la revolucion hervia y cuando mi partido conspiraba, me levanté para decir que jamás discutiria las prerogativas de la Corona; he hecho todo lo que puede hacer un hombre político: todo lo posible para que aquella mancha de mi historia (alude al programa de Manzanares) quedara completamente borrada.

La verdad es, que las revoluciones no deben hacerse por nada, porque nunca han producido nada bueno. Dejemos, pues, de discutir estas cosas.

El Sr. Leon y Castillo rectifica brevemente, y termina diciendo que el Sr. Cánovas sólo cuenta con el ejército como presidente del Consejo de ministros, pero que su personalidad es antipática en el ejército.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Opino precisamente lo contrario que su señoría. De todos modos, con el apoyo del rey y de las Cámaras viviré. Lo demás, nada me importa.

Orden del dia para el miércoles: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

NOTICIAS VARIAS.

Se ha dicho que el Excmo. Sr. Arzobispo ha presentado el beneficio que ha vacado en esta Santa Iglesia por defuncion de D. José Melo y lo obtenia á su crucero D. Balbino Carrion.

Como nos lo han contado lo repetimos, dispuestos á rectificar en caso contrario.

—Esta noche á las ocho se reunirá la seccion de arqueología de «Lo Rat-Penat», en la que el socio D. Luis Minguet, desarrollará el siguiente tema. «Origen de la Alameda, su fundacion, modificaciones que ha sufrido é importancia que ha tenido en Valencia».

—Segun tenemos entendido, el domingo 23, dia del Beato Nicolás Factor, se colocará una hermosa lápida de marmol, cuya inscripcion recordará el sitio de la casa donde nació este valenciano ilustre en virtudes, ciencias y artes, en la calle de Luis Vives, esquina á la del Mar, segundo pilar, cuyo recuerdo es debido á la generosidad del señor propietario del edificio que se gloria en serlo por haber nacido en él tan esclarecido varon.

—La academia científico-literaria de la Juventud Católica, celebrará esta noche á las siete sesion la seccion de filosofía, y continuará sobre «la Nocion del Ente el académico Sr. D. Salvador Castellote.»

—De *El Correo Catalan*:

«El sábado 8 de los corrientes fué elegido gobernador eclesiástico de la diócesis de Solsona, el M. I. Dr. D. Ramon Casals, dean de aquella Iglesia Catedral. Su eleccion acertadísima ha sido recibida con aplauso por toda la diócesis, cuyas cualidades de humildad, sentido práctico y privilegiada inteligencia son de todos conocidas por los diferentes cargos que ha desempeñado, siendo secretario de cámara, catedrático de Teología moral de aquel Seminario y últimamente párroco de los pueblos de Lladurs y de Olvan.

Dentro de pocos dias se publicarán los edictos de oposicion para proveer la canongía doctoral, vacante por defuncion del M. I. Sr. doctor D. Pedro Jaime Segarra.»

—De los fallecidos en estas últimas semanas á causa de alguna enfermedad de pecho, de pulmonía etc., etc., es positivo que ni uno de ellos usaba los Pelos Yodo-Balsámicos, que son el gran preservativo y curativo de las enfermedades agudas y crónicas del pecho.

Para su adquisicion dirigirse á su autor, en Barcelona Riera del Pino, 11.

Las mujeres sabias.—Es interesante conocer el número de mujeres que están provistas actualmente en Francia de grados universitarios.

Doctoras en medicina 3:
Licenciadas en ciencias 2
Bachilleras en ciencias y en letras 2.
Bachilleras en ciencias 7.
Bachilleras en letras 20.

A Bachilleras en todo, les ganamos nosotros.

—*La Razon de la sin razon* inserta el siguiente episodio de los locos:

«Una persona, de regular ilustracion y de carácter un tanto alegre é impetuoso en otros tiempos, existe hace pocos meses en nuestro Manicomio, víctima entre otras perturbaciones, de ideas terroríficas profundamente arraigadas. Cuesta trabajo hacerlo pasear, pues teme á los pocos pasos no poder volver á su habitacion; algo se domina el terror aumentando el número de acompañantes, pero no se logra disiparlo por completo. A veces se resigna con su aflictiva situacion y espera con la conformidad del que está abatido cualquiera de las calamidades que le persiguen. No hace muchas tardes aguardaba con una tranquilidad asombrosa que llegaran los descuartizadores para despedazarlo. Este desgraciado jóven es víctima, muy probablemente, del abuso continuado de las bebidas alcohólicas, que han ocasionado profunda y tal vez incurable huella en su organismo.»

—Esta noche darán comienzo en el teatro de la Princesa las representaciones de la interesante y melodramática zarzuela «El salto del Paseo», que será puesta en escena con grande aparato.

Como tenemos dicho, el decorado que es completamente nuevo, y que sin género de duda llamará la atencion del público, es debido al pincel de los Sres. Gallel y Alós.

No se quejarán los habituales concurrentes al popular coliseo de la calle del Rey D. Jaime, de falta de variedad en el espectáculo que la empresa les ofrece.

—Leemos en periódico:

«Los nihilistas y los socialistas trasladan su campo de accion y propaganda á Inglaterra, donde las policías inglesa y rusa trabajan estos dias sin descanso en busca de un ruso y un aleman que tienen en sus manos los hilos de nuevas y terribles conspiraciones fraguadas contra la vida del czar, del emperador Guillermo y príncipe de Bismarck.

Estos dos individuos trabaron en Lóndres amistad con un hábil mecánico y relojero de Birmingham, y acabaron por pedirle con el mayor secreto les construyera ciertas máquinas cuyos diseños tenian, y que desde luego comprendió el relojero Hutchinson que eran máquinas infernales.

La primera es verdaderamente un modelo del género; los dos desconocidos querian una máquina infernal de tan pequeñas dimensiones que pudiera colocarse dentro de un ramillete, de modo que estallase cuando la persona á quien lo dieran lo acercase al rostro. Otra era para ser enterrada y habia de tener tubos de plomo para resguardar los alambres que la ponian en comunicacion con la superficie.

El diseño de otra representaba á una bomba de dinamita que podia colocarse dentro de un carruaje. Las dos últimas eran para ser colocada la una en los paseos de un jardin, y colgada la otra de un coche de ferro-carril. Casi todas tenian máquinas de relojería, y podian hacer estallar la carga en un momento dado, que podia variar desde un minuto á cuarenta y ocho horas y más.

El relojero, despues de estar en tratos con el aleman y el ruso, rompió relaciones con ellos; entonces le amenazaron con la muerte, no obstante lo cual ha hecho tan importantes revelaciones á la embajada rusa en Lóndres, que á él se debe el descubrimiento de una tentativa para hacer saltar el tren regio de Moscow. Ahora Hutchinson ha pedido ayuda á la policía inglesa, porque teme por su vida. Las señas que dá de los dos desconocidos son muy circunstanciadas.»

—Leemos en un periódico bonapartista:

«La emperatriz Eugenia ha abandonado su retiro de Chislehurts para instalarse en Faruborough Hill, cerca de Widsor Castle.

La residencia de Chislehurts es lúgubre, y se concibe fácilmente que la emperatriz Eugenia la abandone. Faruboroug Hill, al contrario, es una posesion de príncipe que recuerda á un tiempo el castillo frances y el *country seat* británico. Esta propiedad, perteneciente á Monsieur Lounan (el editor de *Eudymion*), ha costado un millon doscientos mil francos, que la emperatriz ha pagado al contado.

La salud de S. M. ha mejorado notablemente. La viuda de Napoleon III ha renunciado á su idea de encerrarse en un convento español. No habla de abandonar su luto; pero es cierto que organizará algunas *soirées* íntimas en Faruborough Hill. De esto á abrir los salones no existe mucha distancia, y hay quien espera que con la primavera próxima resuciten los famosos *Petits Lundis*.

La emperatriz se ocupa actualmente en dictar los últimos capítulos de una obra que verá próximamente la luz, bajo el título de *Historia de la vida y muerte del príncipe imperial*. Tiene tambien propósito de publicar las Notas de Napoleon III.»

—En Barcelona ha bajado el precio del pan dos cuartos cada tres libras.

Y en Valencia tampoco.

—Habiéndose suscitado dudas sobre si los alumnos matriculados en las escuelas normales y que no se hayan examinado en el curso en que hicieron la matrícula ó quedado suspensos en junio ó setiembre tienen ó nó derecho á ser examinados en cualquier curso dá «El Magisterio Español» la siguiente respuesta.

«Unicamente se han declarado caducadas las matrículas con la terminacion del curso ó sea en 30 de setiembre para los alumnos de segunda enseñanza y Facultades, y por lo tanto los de Escuelas normales tienen derecho á ser examinados en los meses de junio ó setiembre de cualquier año, perdiendo únicamente los derechos de matrícula y teniendo que matricularse de nuevo en el caso en que sufran dos suspensiones. En prueba de lo que decimos, se vienen aun rehabilitando por el ministerio de fomento las matrículas hechas por los alumnos de Universidades é Institutos ántes del curso de 1877 á 1878, no habiéndose dado efectos retroactivos á la disposicion que determina caduquen los derechos el 30 de setiembre y con mayor razon no habiéndose en el citado Real decreto de otros alumnos de los expresados, los de las Normales disfrutan de los derechos de que todos gozaban antes de 1877.»

—En el espediente de desecacion y riego del llano pantanoso de Pego, presentando en el gobierno civil de Alicante, la Diputacion provincial, en sesion de ayer, ha acordado informar al señor gobernador que no procede otorgar la concesion que se pide sin un prévio convenio de los peticionarios con los regantes de Oliva, pues de otro modo los intereses de estos quedarian completamente desatendidos.

—Parece que en esta ciudad se agita el pensamiento de crear un bolsin á imitacion del que existe en Barcelona y otras capitales de importancia.

Aunque han de ofrecerse dificultades para conseguir tan aplausible pensamiento, desearíamos que pudieran salvarse, porque indudablemente habia de reportar grandes beneficios al comercio.

—El sábado á las tres de la tarde tendrá lugar el primer ejercicio de las oposiciones á la plaza de químico industrial del municipio en las Casas Consistoriales, leyendo la correspondiente memoria el único opositor Sr. Codoñer.

—El hijo de Blanqui, que ha asistido al entierro de su padre, aunque no participaba de sus convicciones políticas, manifestó deseos de que la Iglesia interviniera en la ceremonia y que trató de depositar sobre el féretro de su padre una corona tricolor, es hoy objeto de verdaderos insultos por parte de los periódicos avanzados.

Estos insultos están autorizados por la hermana del muerto Mad. Antoine.

En vista de esta libertad de conciencia, el hijo de Blanqui ha salido de Paris, como tuvo que abandonar la tumba de su padre ántes de terminar la ceremonia porque su seguridad personal no estaba garantida entre tanto libre pensador.

—A los jóvenes aficionados á leer novelitas.

Hace dias se cometió en Holanda un infanticidio que le hacen notable por las circunstancias que le acompañaron. El novelista Richebourg fué cómplice de este infanticidio! Dias pasados el juez preguntó al reo si era la falta de dinero lo que le habia inducido á cometer el crimen á lo que el acusado contestó:

«El sueldo que gano es suficiente para mi sustento, pero la lectura de la novela «Las dos madres», en que se habla del robo de una criatura de familia rica para apoderarse de una herencia, dióme la idea de hacer lo mismo.»

—Suceso misterioso:

Con este mismo título publica *El Liberal* de hoy lo siguiente:

«A las ocho y media de la mañana de anteayer llegó á esta capital, procedente de Alcalá de Henares, con objeto de evacuar varios asuntos y cobrar 30.053 pesetas en las Provisiones militares, D. Manuel Martinez Septien, de 71 años de edad.

Desde la estacion del Mediodía fué á las oficinas de la citada dependencia, donde hizo efectiva la expresada cantidad, trasladándose acto continuo á la casa de banca del Sr. Ortueta, al cual se encontró en la escalera, por cuya razon dijo que volveria á hacer entrega de dicha suma, dirigiéndose en seguida á una casa de la calle de Serrano para consultar con su abogado.

Evacuados que fueron estos asuntos, se dirigió á la casa núm. 8 de la calle de las Pozas, á visitar á una señorita que estaba en clase de huéspeda en una de las habitaciones, y con quien el citado Sr. Septien tenia estrechísima amistad.

Acompañado de la citada señorita, fué el señor Septien á almorzar á la fonda de Barcelona de donde salió al poco tiempo, sintiéndose algo indispuesto, por cuyo motivo tuvo necesidad de entrar en el café de la plaza de Santo Domingo para tomar un té.

Al salir del café sintióse acometido de fuertes vómitos, teniendo necesidad de subir á un coche para poder trasladarse á la estacion del Mediodía y regresar á Alcalá, acompañado siempre de la citada señorita.

Al llegar á la estacion, el enfermo se habia agravado de tal manera, que regresó con dicha señorita á su habitacion de la calle de Pozas, avisándose inmediatamente al médico de la casa de Socorro, el cual, cuando llegó, encontró ya cadáver al Sr. Septien.

Acto contínuo envióse á un sobrino de éste, que estaba en Alcalá, un telegrama participándole lo que ocurria. El sobrino, al recibir la noticia, y aunque no conocia la firma del que le telegrafiaba, resolvió venir en tren expreso á Madrid, á donde llegó á las doce y media de la noche, acompañado de varios amigos.

Como quiera que el citado sobrino desconocia la casa, se presentó en el ministerio de la Gobernacion, y el delegado del distrito le condujo á la estancia del tio, donde la mencionada señorita, de 34 años, llamada doña Eugenia Barbacil, le enteró de lo que ocurria.

Lo más curioso del hecho es que hasta ahora no han parecido las 30.053 pesetas, sabiéndose que el Sr. Septien cobró en las oficinas de las Provisiones dicha cantidad en billetes del Banco y una pequeña cantidad en plata; ni se ha hallado tampoco documento ó recibo alguno que acreditase su inversion.

Lo único que se encontró en las ropas del señor Septien, fué una insignificante cantidad en plata y una cartera sin documento alguno de interés.

La autoridad superior del distrito de la Universidad puso á disposicion del juzgado del distrito seis individuos que se encontraban en la casa cuando ocurrió el hecho, figurando entre ellos la citada señorita y una prima de ésta.

A la señorita Barbacil se le ocuparon varias monedas de oro. El juez, que se personó en el sitio de la ocurrencia, dispuso la traslacion del cadáver al cementerio del Sur, donde se le hará hoy la autopsia.»

—Segun nos dicen algunos amigos nuestros que han visitado esta redaccion, la cosecha de aceite en el rico valle de Albaida, es inmejorable en cantidad y en calidad.

Esto ha hecho naturalmente que bajaran los precios, vendiéndose á 41 y 42 reales arroba, de la clase más superior que se queda recolectar en el reino de Valencia.

Asi nos lo aseguran los del pais.

—Vamos á permitirnos rectificar la noticia que ayer fijaba *El Mercantil* sobre el arreglo del Teatro de Apolo.

La rectificacion se reduce á decir sencillamente, que es inexacto cuanto el colega afirma y segun tenemos entendido, se ha desistido de toda avenencia ó arreglo y de mañana á pasado se va ha presentar la demanda de concurso.

—Esta noche á las siete y media, celebrará sesion práctica la Academia de Legislacion y Jurisprudencia.

—Segun escriben de Valls, en la noche del domingo último reinó en el teatro un pánico y consternacion entre los espectadores y actores, pues á las voces de «¡muerto!» entendidas por «¡fuego!» empezó la confusion en el patio, queriendo todos los concurrentes alcanzar la puerta, hasta que por último se pudo hacer comprender la verdad. Entonces el terror sucedió á la alarma; sabiéndose que efectivamente la causa del desórden era la muerte de una persona que se hallaba en un palco del proscenio á consecuencia del disparo de un arma de fuego.

Se representaba «El Sitio de Gerona», y en la escena del asalto uno de los actores que tenia, al parecer, cargada el arma, la disparó con tan mala suerte, que alcanzó al citado jóven, atravesándole la cabeza y dejándolo muerto en el acto, é hirió á un mozo del café que en aquel momento entraba en el palco para servir un refresco que le habian pedido.

Acudieron las autoridades y los facultativos, instruyéndose por el juzgado las primeras diligencias, teniendo reunido al numeroso público sin permitir que persona alguna saliese del local.

Como fueron varios las que dispararon á un tiempo será algo difícil encontrar al individuo que ocasionó la desgracia que lamenta el vecindario de Valls.

—El primer premio de la Rifa de la Casa de Misericordia, correspondiente al sorteo último, lo han cobrado por mitad el dueño de una tienda de la calle de Murillo, y un jornalero; el segundo premio le ha cabido en suerte á un dependiente del comercio de esta Ciudad.

—El fuerte viento que reinó ayer, y que debe haber causado grandes perjuicios en la vega, y muy especialmente en los naranjales se tomó en la capital algunas impertinentes libertades.

Amen de los muchos cristales rotos, de las macetas que vinieron á la calle y otros excesos, cambió de sitio la caseta del portazgo del camino del Grao, y quiso llevarse la garita del centinela de los cuarteles de caballería de San Juan de la Ribera, lo que impidieron los soldados con sus esfuerzos.

—Los correos para las Islas Filipinas saldrán de Barcelona en el presente año los dias que á continuacion se espresan:

Enero, 21. Febrero, 1 y 13. Marzo, 1 y 18. Abril, 1 y 15. Mayo, 1 y 13. Junio, 1 y 10. Julio, 1 y 8. Agosto, 1 y 19. Setiembre, 1 y 16. Octubre, 1 y 14. Noviembre, 1 y 11. Diciembre 1 y 9.

—Dicen de Mallorca:

«Las noticias que hemos recibido de algunos pueblos del interior de la isla, referente al estado de los campos, son altamente satisfactorias. Como el tiempo sigue lluvioso el comienzo de la cosecha es favorable.»

MORAL UNIVERSAL.

—

Un sugeto que en el pasado mes de noviembre, infirió heridas en la cabeza con una botina á una muchacha, en una zapatería de la calle de san Salvador, fué capturado ayer por la guardia municipal.

¡Y luego dirán!

—

Situados en lo alto del Miguelete, dos muchachos se entretenian en tirar piedras á los transeuntes, consiguiendo lastimar á alguno.

A pesar de su *elevada posicion*, fueron detenidos.

—

Una sirvienta de una casa de la calle de Barcelona, se tomó ayer la absoluta, llevándose de paso veinte reales y ropa para el camino, el que le cortaron los municipales llevándola al Asilo.

—

Treinta y un reales y el portamonedas que los contenia, pasaron del bolsillo de su dueño al de un aprovechado mocito de 14 años.

Desde el Mercado, donde se ejercitaba el jóven, fué llevado al Asilo.

—

Y siguen los perritos haciendo perradas, y los dueños emperrados en burlarse de la alcaldía y sus agentes.

A las tres de la tarde de anteayer, fué mordido por un perro en una pierna, en el Mercado, un chico de 13 años, que fué curado en la casa de Socorro.

—

En la calle Sagrario de San Francisco, anduvieron á trancazos dos sugetos.

¡Hay tantas tabernas en esa calle!

—

En un cañar de Arrancapinos, aparecia, sobre las diez de la noche, un fantasma, que era el terror de los alrededores.

El fantasma, que era una mujer, está en el Asilo.

—

En la calle de Quevedo, se arrancaron anteayer los moños una madre y una hija.

¡Qué madres!

¡¡Y qué hijas!!

PARTE OFICIAL.

—

Presidencia del Congreso de ministros.—Real decreto de 21 de diciembre, decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Noya.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de 11 de enero, relevando del destino de oficial segundo de este ministerio al capitan de fragata D. Manuel Baldasano y Topete, pasando á esta plaza al teniente de navío D. Rafael Gutierrez Vela, y nombrado jefe de Sanidad del departamento de Ferrol al inspector de sanidad de la Armada D. Gesualdo Cebrian y Serrano.

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden de 22 de diciembre, resolviendo quiénes han de hacer efectivo el descubierto en que queda don Fernando Gandras, recaudador y depositario que fué del ayuntamiento de Becerreá (Lugo).

—Otra de 22 de id., desestimando un recurso del ayuntamiento de Peralta, contra un acuerdo de la diputacion provincial de Navarra, que dispuso el apremio de aquella corporacion para el pago de una deuda.

Ministerio de Ultramar.—Real órden de 10 de enero, declarando anuladas todas las suscriciones que se sirven á este ministerio y auxilios para la publicacion de obras con cargo á los presupuestos del mismo.

Correspondencia particular
de EL ALMOGÁVAR.

—

Marsella 10 de enero de 1881.

Sr. Director de EL ALMOGÁVAR.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Permítame que dé principio á la presente, saludando á su valiente periódico en el nuevo año 1881, deseándole una larga existencia para poder llevar hasta la mas recóndita cabaña de mi querida *Patria* las máximas y sanas doctrinas, de que tanta necesidad tiene hoy la sociedad que se ve amenazada por la revolucion masónica, y que con tanto valor é inteligencia sabe hacerlo EL ALMOGÁVAR, tan dignamente dirigido.

Creo habrá tenido V. noticia de la campaña electoral que se preparaba en esta vecina nacion de Francia, para la eleccion de ayuntamientos y que debe ser el preludio de la que mas tarde debe llevar los representantes á las cortes. Los conservadores hace algun tiempo que se hallaban completamente retraidos, pero hoy que ven que la libertad del gobierno no es mas que una tiranía y que no solamente quiere esclavizar las personas, sino las conciencias, salieron del retraimiento en que se hallaban sumergidos, y se aprestan á la lucha (aunque un poco tarde) contra los descendientes de Danton, Marat, etc., y que con un poco de trabajo y organizacion, creo podian llegar á poner en jaque (no al rey) sino al gobierno de la república.

Pues si en los demás puntos de la Francia el resultado ha sido como en esta (y creo que en algunos puntos habrá sido mejor), la esperanza renace, y creo podrian obtener un resultado favorable en las próximas elecciones.

Aquí el Comité Central, ó sea los radicales, la han ganado, habiendo habido todavia 22.095 retraidos; pero los conservadores, conocidos hoy bajo el título de Union por la defensa de las libertades públicas, han obtenido 550 votos mas que la Union Republicana, es decir, los conservadores 10.650 y la Union Republicana 10.100. Todo esto, como le digo, habiendo principiado tarde.

Los caballeros de industria, queriendo solemnizar el nuevo año, se introdujeron hace cuatro ó cinco noches en una casa de joyeria en plena calle Noailles, (la principal de Marsella) y se apoderaron de algunos brillantes y diamantes, cuyo valor asciende á 80 ó 100 mil francos, sin que se haya podido encontrar la pista. No me extraña, desde que los satélites del gobierno se hallan ocupados en perseguir las gentes honradas, han perdido el olfato para dar con dichos caballeros.

Esperando poderle dar alguna noticia, se repite de V. S. S. Q. B. S. M.

F. O.

Lo mas odioso y repugnante durante la campaña electoral, ha sido el ver colocados contra las paredes una proclamacion, encabezada, «Justicia social. Comité revolucionario, anarquista», etcétera.

¡Hé aquí la verdadera libertad de la Francia!

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 14 de enero de 1881.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Ramon Trinchan, comandante del Rey.

Hospital y provisiones, tercer capitan de Segorbe.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia. - Boletin de la semana del 10 al 16 del corriente enero.

Viernes 14. Seccion de filosofía; continuará sobre «la Nocion del ente» el académico Sr. D. Salvador Castellote.

Sábado 15. Seccion de Literatura, en la que actuarán varios señores académicos.

Domingo 16, á las once y media de la mañana. Seccion de Religion y moral, conferencia para los obreros.

Y por la noche actuará la seccion de música, á la que solo podrán concurrir los señores socios.

Las sesiones comenzarán á las siete de la noche.

Valencia 9 de enero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de, Vacunacon. - El sábado próximo, 15 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Glocester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 10 de enero de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Lo Rat-Penat.—Secció de Lliteratura.—Esta secció celebrará sesió ordinaria lo dimecres próxim, dia 19, en la que el socio D. Félix Pizcueta parlará sobre lo tema siguient:

¿Se prosta nostre llenguaje actual á la poesía heróica ó es mes propi el arcaich? Lo Sr. Ferrer y Bigné, donará lectura al testament del célebre poeta Valenciá Ausias March.

Valencia 13 de de Jiner de 1881.—Lo secretari, J. Bodría.

La sociedad de Lo Rat-Penat, deseosa de facilitar á sus individuos el conocimiento de la «Paleografía Diplomática», tan útil y necesario en las escursiones científico-literarias y artísticas que su seccion de Arqueología lleva á cabo con alguna frecuencia, ha establecido la citada enseñanza, de la que se ha encargado el socio D. Luis Tramoyeres, cuyas conferencias principiarán en la próxima semana.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad celebrará el segundo baile de máscaras el sábado 15 del corriente, á las once de la noche.

Los billetes de señora se espedirán por secretaría desde las siete de la noche del viernes, exhibiendo la contraseña que va unida al recibo del mes de enero, la que servirá para la entrada del socio.

Valencia 13 de enero de 1881.—El secretario, Tomás Colubi.

Junta de las Escuelas de Artesanos, Patronato de Aprendices, de Valencia.—Esta junta celebrará sesion general ordinaria el 17 del actual, á las ocho de la noche, para tratar asuntos de interés para la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores socios en general, á quienes se les suplica la asistencia.

Valencia 13 de enero de 1881.—El secretario general, José Soliveres.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia.—Tribunal de oposiciones á la plaza de Ingeniero industrial del Municipio.—Este tribunal cita á los opositores á la plaza de Ingeniero industrial del Municipio para que se presenten el sábado 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el salon llamado Consistorio Viejo, de la casa Ayuntamiento, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en general y de dichos opositores en particular.

Valencia 13 de enero de 1881.—El presidente, Pedro Fuster.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy viernes 14 de enero de 1881.—28 de abono.—13 de verso.—1.° El drama en tres actos, La muerte en los labios.—2.° baile, La flor de la maravilla.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy viernes 14 de enero de 1881.—85 de abono.—Turno impar.—La zarzuela de espectáculo en tres actos dividida en ocho cuadros, El Salto del Paseo.

A las siete y media.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy viernes 14 de enero de 1881.—Segunda representacion del beneficio del Sr. Bolúmar.—1.° La zarzuela en un acto, Las hijas de D. Fulano.—2.° La comedia en un acto, D. Jaime en la Glorieta.—3.° La zarzuela en un acto, La hoja de parra.—4.° La zarzuela en un acto, El que fuig de Deu.

A las siete y media.

CAFÉ EUROPEO.—El sábado 15 y domingo 16 de los corrientes, tendrá lugar gran baile de máscaras de sociedad de doce á cinco de la madrugada.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

—

Buques entrados el dia 13 de enero de 1881.

Vapor francés Ville de Brest, de 1.100 t.; capitan Mr. Regnault, de Port-Vendres, con vino y 25 tripulantes.

Vapor inglés Rover, de 420 t.; c. mister Evans, de Burriana con naranja y 13 tripulantes.

Vapor inglés Bonnie Kate, de 826 t.; c. mister Elliot, de Burriana con naranja y mineral y 17 tripulantes.

Pailebot esp. San José, de 48 t.; p. J. Felany, de Palma con efectos y 6 tripulantes.

Brik-barca sueca Mathilda Christina, de 640 toneladas; c. Mr. Linstrom, de Malmo con madera y 14 tripulantes.

SALIDOS.

Brik-barca italiana Tommaso, de 520 t.; capitan Mr. G. Penco, para Buenos-Aires con vino y 14 tripulantes.

Goleta francesa Josephine, de 59 t.; p. monsieur Henric, para Port-Vendres con vino y 6 tripulantes.

Bateau francés Esperance, de 49 t.; p. monsieur Fauran, parr Cette con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Concepcion, de 26 t.; p. J. Solivelles, para Burriana en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Virgen de los Angeles, de 16 t.; patron Vicente Figuerola, para Gandia en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Emilia, de 26 t.; p. M. Fuster, para Palma con efectos y 7 tripulantes.

Vapor esp. Nueva Paloma, de 20 t.; p. Francisco Monfort, para Cette con efectos y 5 tripulantes.

Balandra esp. Angelita, de 46 t.; p. L. Cornil, para Cádiz con efectos y 5 tripulantes.

Vapor inglés Morea, de 1.064 Mtr. W. E. Forster, para Nueva-York con naranja y 25 tripulantes.

Vapor inglés Bonnie Kate, de 826 t.; c. mister Elliot, para Hull con naranjas y 17 tripulantes.

Vapor inglés Rover, de 420 t.; c. mister J. Ewans, para Lóndres con naranjas y 13 tripulantes.

Vapor inglés Cholmley, de 1.404 t.; c. mister W. J. Thompson, para Filadelfia con naranjas y 21 tripulantes.

Vapor esp. Duro, de 311 t.; c. D. G. Navarro, para Bilbao y escala con efectos y 21 tripulantes.

SABAÑONES.

Véase en la seccion de anuncios)

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS.

—

De *La Fé*:

Un querido amigo nuestro nos dice desde Francia:

«Han cumplido Vds. como siempre, y como lo que son y serán, explicando el suceso de Oroquieta contra las farsas de los demócratas, y, yendo al fondo de las cosas, han tenido ustedes razon para decir que lo de Oroquieta no fué batalla ni combate siquiera; pero sin haber combate hubo lucha y lucha heróica, y en ella detalles que se deben consignar.

Desde el primer momento en que apareció el enemigo, por una sorpresa en la que no tenia responsabilidad Carasa, puesto que Rada se habia encargado de la confidenza y aun de la direccion, Pérula desapareció, é Iturmendi trató de poner á cubierto á los grupos desarmados que estaban á su cargo, mientras Ollo y Aguirre contenian á las tropas de Moriones.

En el momento de sonar los primeros tiros Carasa marchó á la Casa Abacial, donde estaba alojado D. Cárlos, que habia salido de ella á buscar tambien á Carasa, á quien dijo textualmente en la plaza, donde le encontró, y en los momentos en que más arreciaba el fuego:

«¿Cuál es mi puesto?»

Carasa contestó: «Pues ordeno que... inmediatamente se retire de aquí y del pueblo, obligándole á ello por la fuerza si no obedece.»

Y en seguida, poniéndose al frente de unos 160 hombres mal armados y peor municionados, se dirigió á atacar la formidable posicion que domina el pueblo, sin que pudiese abrigar la menor esperanza de ganarla al enemigo.

Esto fué lo que pasó en Oroquieta, con lo de más que han dicho Vds.

S uyo, etc.

XXX.

—De *El Fénix*:

«Despues de algunos dimes y diretes sobre los deudos y amigos de los fusionistas, á quienes el gobierno no ha quitado los empleos, acabó el Sr. Leon profetizando al gobierno que morirá á manos de una revolucion.

«Eso es una amenaza á la prerogativa de la corona», dijo el Sr. Cánovas, que se levantó á hablar y que explicó la teoría parlamentaria al modo que la explican cuantos están en su poder, diciendo que no debe caer un gobierno mientras cuente con el apoyo de las Cámaras y con la confianza de la corona.

Y como el gobierno cuenta con ambas cosas, apliquen el cuento los fusionistas.»

—De *El Siglo Futuro*:

«Despues de estas pocas preguntas del Sr. Vivar, entróse pacíficamente en la órden del dia, es decir, en el panegírico de D. Antonio, hecho por el aspirante á primer predicador de Cámara, Saturnino Estéban.

Hinchado, ampuloso, romántico, declamador, envanecido y casi extrañado de hombrearse con un progresista de la talla y de la corpulencia del gran canario Sr. Leon y Castillo, el discípulo amado de D. Antonio apenas dijo nada en sustancia.

«El Sr. Leon y Castillo, gran orador, etc., se ha dejado arrastrar por la pendiente de las exageraciones (creyó que estaba hablando contra nosotros)..... de las exageraciones á que tan fácilmente conduce la pícara pasion de partido.

Es muy cómodo, añadia, el apoderarse de unos cuantos hechos aislados de los que ocurren por desgracia en todos los paises.»

Y á esto se redujo toda su perorata.

«El Sr. Leon y Castillo ha exajerado los males de la patria.

A más de que en todas partes sucede así.»

Lo cual siempre es un consuelo.»

Correspondencia particular.
de EL ALMOGÁVAR.

—

Señor Director de EL ALMOGÁVAR.

Madrid 12 de enero de 1881.

Mi querido amigo: Todo el interés político está concentrado hoy en la discusion del Mensaje, comentándose como es consiguiente el enérgico discurso del diputado constitucional Sr. Leon y Castillo; pero sea que las gentes están hartas ya de oir discursos constitucionales, cortados todos por la misma tijera, pidiendo en ellos el poder, con tono amenazante algunas veces, y empleando la súplica otras, es lo cierto que los tales debates despiertan escasísimo interés. Con solos 16 ó 20 diputados y el presidente, y algunos celadores en las tribunas, se abrió la sesion de ayer, y se aprobó la del dia anterior.

No hace mucho tiempo todavía, cuando se anunciaba alguna sesion borrascosa, en que las oposiciones pensaban sacar á los ministeriales los trapitos de la colada, los escaños del Congreso ó del Senado, se veian repletos de padres de la pátria, y las tribunas públicas y reservadas se veian tambien llenas de espectadores; pero hoy, ha decaido tanto este género de espectáculos, que con dificultad se encuentra uno que quiera asistir gratis á las funciones parlamentarias. Solo cuando el gobierno tiene interés en aprobar cualquiera de sus actos, es cuando hace concurrir á la mayoría, en las demás sesiones, no concurre un alma.

Mañana, segun se dice, se reunirá la minoría fusionista del Senado, á fin de designar los individuos que hubieren de tomar parte en los debates de aquel alto cuerpo. Probablemente, terciarán en las discusiones los senadores señores Fernandez de la Hoz, Pelayo Cuesta, conde de Xiquena, Gallostra y para alusiones personales, los generales Balmaseda, Concha y Martinez Campos.

Este último, segun mis noticias, no quiere asistir á las sesiones de la Cámara popular, por que segun dice, no tiene la suficiente calma para permanecer callado, mientras se oye vapulear por unos y por otros. Segun se desprende de esta manifestacion, el general Martinez Campos ha podido entrar de lleno en el parlamentarismo; pero es indudable que el parlamentarismo no ha entrado en el general; pero ya se irá blindando.

Suyo afectísimo,

Tobias.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 11 (9,35 noche.)—Los telégramas recibidos de Lóndres esta noche anuncian que la discusion en la Cámara de los Comunes del proyecto de contestacion al discurso de la Corona, es en extremo animada.

Un individuo de la Cámara ha anunciado una interpelacion sobre el hecho de que Mr. Layard, antiguo representante de Inglaterra en Madrid y Constantinopla, seguia cobrando el sueldo sin desempeñar el cargo.

Es opinion bastante generalizada entre los hombres políticos ingleses, la de que se necesita introducir importantes reformas en el reglamento de la Cámara de los Comunes, si no han de ser imposibles por completo las discusiones políticas.

Hoy se ha celebrado aquí Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grévy.

El ministro del Interior, Mr. Constans, ha dado cuenta del triunfo alcanzado en las elecciones municipales.

En la apertura de la Cámara presidió la sesion Mr. Desseaux, por ser el de mas edad.

Se ha discutido mucho si las sesiones han de comenzar ó no el dia 20. La derecha y la extrema izquierda se han opuesto al aplazamiento. A pesar de ello se votó éste por gran mayoría.

Paris 11.—El Senado y la Cámara de los diputados han reanudado hoy sus sesiones.

Han sido presididas éstas por los presidentes de edad.

No ha ocurrido ningun incidente. Despues de procederse á las formalidades reglamentarias, se ha acordado que la próxima sesion se celebre el 20 del corriente, en cuyo dia se procederá á la eleccion del presidente y secretarios que deben funcionar durante la legislatura de este año.

La reeleccion del Sr. Gambetta para la presidencia de la Cámara de los diputados está asegurada.

Viena 11.—La noticia relativa al envío de una escuadra alemana al Asia oriental, negada primero por algunos periódicos y confirmada despues por un diario oficioso de Berlin, es objeto de diversos comentarios. Mientras la prensa alemana pretende que no tiene mas objeto que proteger los nacionales germánicos de la eventualidad de una guerra entre China y Rusia, en los centros diplomáticos se supone que el gobierno aleman se propone con dicha medida ejercer cierta influencia en los paises del extremo Oriente, suceso que no debe pasar desapercibido para las naciones europeas que tienen colonias en aquella parte del mundo.

Lisboa 11.—El ministro de Hacienda ha presentado hoy en las Cámaras los presupuestos generales de Estado para el año económico de 1881-82.

Los ingresos se presuponen en la cantidad de 171.028,000 francos y los gastos en 190 millones, 349.000.

El déficit que resulta es inferior al del año precedente en 762.500 francos, habiendo aumentado los ingresos en 997.700.

En los presupuestos van comprendidos todos los gastos extraordinarios originados por las obras públicas en construccion.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGÁVAR

Madrid 13, 9-25 n.

El Sr. Cos-Gayon ha declarado, que á pesar de cumplirse la Deuda de 1876, continuarán sus amortizaciones.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	21'20
Exterior.	00'00
Bonos del Tesoro.	98'40
Subven. de ferro-carriles.	41'20
Cámbio sobre Lóndres.	48'15
Id. sobre Paris..	5'04

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardin de Roca.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO

SOLUTO DE D. J. ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso, de la desesperacion y el llorо pasa el niño de una manera que sorprende á la tranquilidad y el sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso. Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

Economía.	Vino tinto, seco y dulce, á 20 rs. cántaro puesto á domicilio.	**Trasparencia.**
Jerez seco y manzanilla; 7 rs. botella y 68 docena.	VINOS DE COSECHERO, **HIGIÉNICOS, MUY PUROS** Garantidos de toda solisticacion. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacen, frente á las Torres de Cuarte.	Málaga dulce y amontillado 7 rs. botella y 68 docena.
Esmero	Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.	**Pureza.**

SABAÑONES.

Se curan con seguridad, pronto y radicalmente con el tan acreditado,

Bálsamo de EMOG,

con la ventaja de que no produce mancha alguna,

Frasco, 4 rs.

Depósito central, Dr. Quesada, botica de la Trinidad, Merced, 7.—Peraes, Borcas, 42 y Chiarri, Alta, 34, Valencia.

CROMOS

últimas novedades.

Los señores que envien **8 rs.** en sellos de franqueo y el siguiente cupon cortado al Sr. Director de las **Oficinas de Publicidad** (Talleres, 2), Barcelona, recibirán á vuelta de correo el muestrario de dichos cromos.

EL ALMOGÁVAR, VALENCIA.

CUPON.

Vale por un muestrario.

GRAN LIQUIDACION

de géneros de invierno y mas de 30.000 varas de lanas para vestidos, á 2 rs. vara.

Tienda del Ferro-carril, San Fernando, 25 y 27.

ARMONIUMS SUPERIORES

á 400, 800, 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 reales, segun su clase.

Pianos magníficos, nacionales y extranjeros, á 3.400, 4.000, 4,500, 5000, 6.000, 7.000 y 8.000 rs. garantidos por 5 años y con certificado de legitimidad.

Se admiten en cambio los usados, siendo de acreditado autor.

Armoniums de manubrio, verdadera novedad.

Para mas informes dirigirse, á D. Mariano Dalfau, dueño del acreditado depósico de pianos de la calle,

Abadía de San Martin, 14.

HASTA EL 15 DEL ACTUAL.

REGALO

A NUESTROS SUSCRITORES.

A los suscritores que presenten en la **Libreria de los sucesores de Badal**, plaza de la Catedral, núm. 4, el siguiente cupon, se les dará por los precios que se marcan, las obras siguientes, que se venden á los precios que tambien se detallan.

Diccionario filosofico de la religion; por el abate Nounete. Tres tomos en 4.° cuestan 42 rs. por. . . . . 20 rs.

Las flores de la vida y el Lirio de los valles; por D. Niceto Alonso Perujo; dos tomos en 4.° cuestan 36 rs. por. . . . . 20 rs.

El pensamiento de Valencia; revista política, religiosa, científica y literaria, dos tomos en 4.° cuesta 80 rs. por. . . . . 12 rs.

Liberatore: Institutiones Logicæ et Metaphisicæ. Tres tomos en 8.° cuesta 20 rs por. . . . . 10 rs.

Exposicion sucinta de las principales verdades filosoficas, religiosas, morales, política y económico sociales; por D. José Marin Ordoñez. Un tomo en 4.° mayor cuesta 16 rs. por. . . . . 8 rs.

Historia del Papa Leon XII; por el caballero Artaud de Montor. Dos tomos en 4.° cuesta 48 rs. por. . . . . 8rs.

Clamores y llanto del hijo pródigo; por D. Vicente Negri, presbítero. Un tomo en 8.° cuesta 6 rs. por. . . . . 3 rs.

EL ALMOGAVAR.

Librería de los Sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

AGUA MEDICINAL

DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solis Albasea

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como

clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas,

propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas é irritaciones de la vejiga.

A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar, 91.—Valencia.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL,

por fuerte é incómoda que sea, con la

PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresion de pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demas enfermedades de las vias respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado á su mayor grado de cronicismo; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la espectoracion.

Precio en toda España, SEIS rs.

Depósito general al por mayor y menor, farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente á la calle de Barcelonina y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del pais y extranjeras, conocidas hasta hoy.

LIBROS RECIEN-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apología de los institutos regulares, por Sardá y Salvany.

Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Mgr. Gaume. —4 reales.

Pláticas parroquiales, aprobadas por el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dos tomos.—10 rs.

Elementos de Etica ó Filosofía moral, por D. M. Polo y Peyrolon.—10 rs. y todas las demás obras de este autor.

Los cuentos de los Angeles, por el P. F. G. Faber.—3 rs.

Lo que es la Trapa, vida de P. M. Efren y su hermana María Efren, religiosos trapenses.—6 rs.

Conferencias científico-religiosas del R. P. E. Llanas, predicadas en los años 1878, 1879 y 1880. Tres tomos, esmerada edicion.

Oficio Parvo de la Bienaventurada Virgen María segun la reforma de San Pio V y Urbano VIII.—Novísima edicion en LATIN y CASTELLANO, con el Oficio de difuntos, los Salmos penitenciales y Letanía de los Santos.—En piel relieves, 10 rs.—Dividido en 3 tomos, piel, 15 rs.

Calendarios para 1881.—Americanos, con texto moral escogido, precio desde 2 rs.—Almanaque Santoral con una estampa y biografía diarias, 12 rs. gran tamaño.

Calendario de bolsillo, diminuto y muy surtido de datos curiosos y útiles.—Precio 6 céntimos de peseta.

Calendario-agenda de lujo, con librito de memorias diario, etc., etc. un real 50 céntimos.

Varios calendarios católicos españoles. **El piadoso**, el **de los amigos del Papa.**

Agendas de bufete. Dietario español.—El Necesario.—Agenda de la lavandera y otros.

Filosofía elemental por D. Jaime Balmes, presbítero.—Lógica.—Etica. —Metafísica.—Historia de la Filosofía. NUEVA EDICION, encuadernada en piel, relieves, 16 rs. **La anterior edicion cuesta todavía 50 rs. en piel.**

El problema social y su solucion, Traduccion de D. J. M. Orti y Lara, 16 rs.

Coleccion de Sermones, con muchos esqueletos de discursos y autoridades bíblicas y Santos Padres, por D. L. G. Tapia, presbítero, 20 rs.

La Pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun, por D. N. A. Perujo, presbítero, 16 rs.

Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo considerados en sus principios fundamentales, por D. J. Donoso Cortés. Tercera edicion.—32 rs.

Manual de Solida piedad ó nuevas meditaciones prácticas para todos los dias del año, por el P. B. Vercruysse. Dos tomos en chagrin, 70 rs.

El Cementerio en el siglo XIX, por el P. Gaume. Un lomo 50 céntimos.

La Casa de vapor, por Julio Verne, 1.ª, 2.ª y 3.ª partes, con láminas, á 4 rs.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTI CASANOVA, calle Zaragoza, 15.

No se vende en dias festivos.

A LOS ENFERMOS.

Consulta médico-quirúrgica, plaza de San Bartolomé, núm. 5, entresuelo.—Horas: De once de la mañana á cuatro de la tarde Secreta por la noche de seis á ocho.

FEBRIFUGO-RODES

CURACION RADICAL, PRONTA Y ECONÓMICA

De las Tercianas, Cuartanas y toda clase de INTERMITENTES.

Caja 7 rs. Acompaña un prospecto para su uso.

Farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto á las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

En la misma se encuentran toda clase de especialidades nacionales y extranjeras.

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto **DE LIVERPOOL**

á los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA.

llegará á este puerto el 26 del corriente enero, saliendo en seguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

NOTA No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor.

El vapor ESPAÑA de la línea de Filipinas, saldrá de este puerto del 13 al 14 del corriente para los de Cartagena, Cadiz, Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos.

CONSIGNATARIO Excmo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

RESPUESTAS

BREVES Y FAMILIARES

á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la Religion.

POR EL ABATE SEGUR.

con licencia del Ordinario.—Precio 2 1/2 rs.

Librería de los Sucesores de Badal,

Plaza de la Catedral, núm. 4.

LIBROS NUEVOS Y DE ACTUALIDAD

El problema social y su solucion, tres discursos de F. Hitze (version del aleman) obra precedida de un estudio sobre el mismo asunto, por D. J. M. Orti y Lara; un tomo 10 rs. en tela y 16 en rústica.

Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Monseñor Gaume, pronotario apostólico, un tomo rustica, 4 rs.

Demostracion de la armonia entre la religion católica y la ciencia, por D. Antonio Comellas y Cluet, presbítero.

Pláticas parroquiales que en defensa de la verdad católica y para combatir los vicios mas frecuentes en la actual sociedad publica el **nuevo centro de propaganda católica de Madrid**, 2 tomos en un volumen en tela 14 rs.

Glorias del clero, por D. Blas Causúra y Carrion, 2 tomos rústica 20 reales.

La India cristiana ó cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacolliot por el M. R. P. Fray Pedro Gual, un tomo en 4.° en pasta 12 rs.

Restauracion de la educacion doméstica, por D. Juan Vizcarro. Abogado. Con licencia de la autoridad eclesiástica, 2 rs. rústica.

Los frailes de vuelta breve y familiar apología de los institutos regulares, por D. Felix Sarda y Salvany, presbítero, á 15 céntimos de peseta.

Instituciones del derecho civil catalan vigente precedidas de una introduccion histórica, por Guillermo M.ª de Broca y Juan Amell, Abogados del Ilustre Colegio de Barcelona, un tomo rústica 32 rs.

Bossuet. Discurso sobre la historia universal, version castellana de D. F. Miguel y Badia, un tomo rústica 16 rs.

Quadrado. Discurso sobre la historia universal (continuacion del de Bossuet,) un tomo rústica 12 rs; (tomando los dos tomos 24 rs.

Las Cefalalgias. El dolor de cabeza, su naturaleza, sus causas y tratamientos por el Doctor Guillermo Enrique Day, miembro del Real Colegio de médicos de Londres, un tomo rústica 20 rs.

Hay además un **gran surtido** de libros propios para regalos para las próximas pascuas.

AGENDAS.	CALENDARIOS.
Diario para celebracion de misas.	Santoral católico español Piadoso. Por D. Miguel Martinez y Sanz.
Agenda de la concienc	Calendario de los amigos del Papa.
Dietario para el año	Calendario Josefino, arreglado el reverendo D. José Castells, presbítero.
Agenda de bufete	Almanaque americano, de la cocinera, y otros.
Agenda de la ce necesario.	Id. de bolsillo.
Agenda de la a y otras.	

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

Cerrado los dias festivos.

LUPIAS.

Sin operar ni hacer uso del bisturí, se curan radicalmente, sean de la clase que fueren, con el emplasto Moliner contra lupias.

Se vende en Masamagrell, botica del inventor, y se remite á donde se pida, bien por conducto del ordinario si lo hubiere, bien por correo, que se remitirá donde se pida franco de porte.

Masamagrell farmacia de Moliner.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

La que mejores resultados ha dado en años anteriores en la Ribera del Júcar y otros pueblos de esta provincia, es la procedente de las altas montañas de Cataluña; y convencido de ello, ofrezco á los señores cosecheros simiento legítima de dicha procedencia, elaborada segun el sistema Pasteur. De la calidad de ella y de sus resultados son suficiente garantía los pedidos que se hacen tanto en Cataluña donde van despachadas mas de mil onzas, como en estos pueblos solo de los encargos que se tenian del año anterior.

El que no la haya probado, hágalo este año y quedará convencido de los resultados que se obtienen, que unidos á su módico precio, es la mejor alabanza que de ella se puede hacer.

Está de venta de nueve de la mañana á tres de la tarde en esta capital, calle del Sagrario de Santa Cruz, núm. 2, piso tercero.

FABRICA DE TEJIDOS

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Tisú de realce oro y plata.	Espolines en oro y plata.
Tisú sin realce oro y plata.	Espolines seda.
Medio tisu alama.	

Paños de hombro. Dalmáticas, casullas y toda clase de ornamentos, desde 60 á 1000 rs. la vara.

ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE

HOY

Viuda de Belmonte é hijos

CALLE DE ESPINOSA.

LOS EXPLENDORES DE LA FÉ

Ó

ARMONIA PERFECTA DE LA REVELACION Y DE LA CIENCIA,

de la fé y de la razon, **por el Abate Moigno**, Director del COSMOS.

Primera version castellana por

D. PEREGRIN CASADÓ Y PAGÉS,

Intérprete Jurado.

La portentosa obra del sabio abate Moigno, que hoy ofrecemos al público, es una de las que debieran ser más conocidas en nuestra patria, y que nadie que de ilustrado se precie, debiera dejar de la mano en esta época de incredulidad y lucha religiosa.

Es un vasto arsenal de todas armas de excelente temple, para combatir victoriosamente contra los infatuados científicos, es un foco de luz potente y viva que alumbra las mas intrincadas cuestiones y aclara las sinuosidades más recónditas de todos los adelantos modernos, en todos los terrenos, en todos los ramos del saber humano.

Para los hombres de ciencia es recomendable esta obra por el nombre de su autor, calificado de Geómetra el mas distinguido de Europa por M. Carlos Dupin, decano de la seccion de Mecánica en el Instituto de Francia.

Para los católicos será su mayor recomendacion el Breve dirigido por nuestro sabio Pontífice Leon XIII á su autor, en 3 de julio de 1879, que daremos en latin y castellano en el primer cuaderno.

La obra constará de unos 30 cuadernos, de 96 páginas en 4.° cada uno, formando cuatro abultados tomos. Cada cuaderno constará 2 y medio reales en toda España, franco de portes. Los suscritores que satisfagan por adelanto no tienen que abonar mas que 60 rs. por toda la obra. Se publicarán dos cuadernos al mes.

No se servirá suscricion cuyo importe no se pague por adelantado.

Punto de suscricion en Valencia, Librería de D. José Marti Casanova, calle de Zaragoza, 15.

La misma obra, en francés, edicion de París, año 1877, se halla tambien en dicha librería.

COLIRIO Y POMADA OFTALMICA

DEL

DR. CHIARRI.

Estos preciosos medicamentos, compuestos de varias sustancias de indisputable eficacia, con las que ha venido á enriquecerse la ciencia en sus últimos adelantos, y combinadas de una manera que hace inalterable su composicion, por mucho tiempo que cuenten de estar preparados, tienen la virtud de combatir por sí solos las tres cuartas partes de las enfermedades que pueden afectar el interesante órgano de la vision.

Su bondad está suficientemente comprobada por una muy larga experimentacion, habiendo dado sorprendentes resultados en cuantos casos se ha recurrido á ellos, siendo ya bastantes los médicos que han tenido ocasion de experimentar y apreciar prácticamente en sus clínicas la poderosa accion curativa de los mismos, reputándolos como los mas poderosos remedios para la curacion infalible de todas las enfermedades de los ojos.

Dicho colirio y pomada oftálmica curan todas las oftalmias catarrales, inflamaciones de la conjuntiva ocular y parpebral, todas las queratitis, úlceras de la córnea, bien sean profundas ó superficiales, las cicatriza sin dejar manchas, curan las blefaritis erisipelatosas, escrofulosas y herpéticas, enfermedad que casi siempre es hereditaria y que ataca el borde libre de los párpados, haciendo caer las pestañas, desfigurando la persona, tanto por la perdida de ella como por la rubicundez que siempre tienen los párpados, curan tambien las carnosidades que se forman sobre la córnea y esclerótica, las nubes y manchas, y en fin todas las causas inflamatorias de los ojos y párpados.

Para su uso se acompaña un prospecto.

Precios: Del colirio, 4 rs. frasco. De la pomada, la hay en botes de 8, 5 y 3 rs., segun cabida. Grandes rebajas tomando alguna cantidad. Depósito general, en la farmacia del autor,

Calle Alta, 34, junto á las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

ESTA VIDA NO ES LA VIDA

ó el gran error del siglo XIX

POR

MONSEÑOR GAUME

PROTONOTARIO APOSTÓLICO.

Precio una peseta.

Librería de los Sucesores de Badal, plaza de la Catedral, 4.

SUPERIORIDAD DE LOS DENTIFRICOS.

Infinitos productos se conocen que indebidamente se engalanan con el título de dentífricos, pero realmente son rarísimos los que merecen tal título, y menos que cuenten con el aprecio del público. Diplomas del licor del Polo de Orive. Diez años de robusta existencia; venta progresivamente creciente: 160,000 frascos en 1879. Usado una vez por el mas descreido, cuenta el Licor del Polo con un nuevo apologista, con un gran campeon de gratuita propaganda. Premiado en cuantas Exposiciones se ha presentado, que hasta la fecha son seis, único dentífrico español premiado en la última Exposicion de Paris. Recomendado espontáneamente por los mas célebres médicos de las primeras capitales de España, prueba palpable del desinterés y justicia de la recomendacion, despues de haber reconocido la superioridad de este producto nacional. Proclamado como el mejor de los dentífricos conocidos. Económico, sin competencia: 6 rs. un frasco, que dura dos meses de uso diario preservativo. Calma con seguridad los dolores de muelas é infaliblemente los preserva, así como todos los padecimientos de la dentadura y encías. Exíjase: Licor del polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula blanca que cubre el tapon. Sin estos requisitos todos los frascos son falsificados.

Depósito central de espediciones que hace grandes descuentos al por mayor, su autor, Bilbao.—Valencia farmacia de A. Fabiá calle Besalduch, Bajada de San Francisco, 32.—Castellon, Ferrer.—Alcoy, Giner, y en toda farmacia de nombradía de la provincia y en general de toda España.

DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSO.

Se calman instantáneamente y se curan con el bálsamo opodeldoc hidroformizado y morfinado.—Bote, 8 rs.

Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA

POR

D. Manuel Perez Villamil.

Se vende á 6 rs. ejemplar, franco de porte, en la librería de Perdiguero, San Martin, 3.

ES NECESARIO CREER ALGO PARA SER PROTESTANTE

obra escrita en francés

por

L. H. DELIERE

y traducido al castellano

POR D. M. D. Y D. M. DE LA C. A.

Forma un precioso tomo de 200 páginas, elegantemente impreso, que se vende á cuatro reales en todas las librerías católicas.

Se remite fuera pidiéndole al administrador de «El Siglo Futuro,» Turco, 13 duplicado, Madrid.

JESUCRISTO

en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristía: su influencia sobre el individuo y la Sociedad.

Sermones predicados en Madrid por el Ilmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Fores, Obispo de Oviedo.

Esta obra, que consta de 3 tomos en 4.° prolongado, edicion de lujo, se halla de venta á 30 rs. en Valencia, librería de D. José Marti Casanova, calle de Zaragoza, 15.

FELIPE II.

POR D. VALENTIN GOMEZ.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 10 rs. cada ejemplar, en las librerías de Olamendi, calle de la Paz; Lopez, calle del Cármen; Fé, Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Viuda é hijo de Aguado, calle de Pontejos; San Martin, Puerta del Sol; Murillo, calle de Alcalá; Tejado, calle del Arenal, y Perdiguero y Compañía, calle de San Martin.

Los pedidos se dirigirán á D. Antonio Perez Dubrull, impresor y editor, calle de la Flor Baja, 22, Madrid.

A los suscritores de todos los periódicos católicos se les dará la obra por 8 rs., á cuyo fin acompañarán al hacer el pedido una faja impresa.

LOS FRAILES DE VUELTA.

Breve y familiar apología de los institutos regulares, por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero, director de la «Revista Popular.»

Acaba de publicarse este *librito*, muy propio para propaganda en las presentes circunstancias. Un opusculo en 8.°, á medio real ejemplar y 50 rs el ciento. Por cada diez que se compren se dan dos gratis. Dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en las librerías de los señores Martí, y sucesores de Badal.

NODRIZA.

Una de 23 años, leche de 4 meses, primeriza, desea criar en casa de los padres.

Calle de San Bult, 25, bajo, darán razon.

BARBERO.

Uno que sabe su obligacion, desea colocarse.

Darán razon en la Administracion de este periódico, Palau, 12, entresuelo de la derecha.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BY-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la

DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.

En provincia, en las principales boticas.

COLOCACION.

Se desea colocar un jóven de 28 años, práctico en Comercio y contabilidad, para escribiente, cobrador ó viajante.

Se darán informes en casa de la señora Viuda de Martí, calle de San Fernando.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. — Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

Decaimiento de las fuerzas, afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.

QUINA LAROCHE

Elixir Vinoso

FERRUGINOSO

Empobrecimiento de la sangre, clorosis, etc.

PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

En Valencia en las Farmacias de D. Ramon Ribes, plaza del Mercado núm. 40; y en la de Andres y Fabiá calle de San Vicente. Frente al caballito de San Martin.